

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
ESCUELA DE POST GRADO
MAESTRIA EN ARQUITECTURA PAISAJISTA



**FACTORES QUE INCIDEN EN LA VALORIZACION SOSTENIBLE DEL
PAISAJE URBANO RURAL DEL TRANSECTO ARUNTA INTIORKO
DISTRITO DE PACHIA -TACNA 2016**

TESIS

Presentada por:

Arq. LYS SOLAGNE SALINAS MORALES

Para Obtener el Grado Académico de:

MAESTRO EN ARQUITECTURA PAISAJISTA

TACNA – PERÚ

2017

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a aquellas personas que compartieron sus conocimientos para hacer posible la conclusión de esta tesis.

Especialmente agradezco al Mag. Dayker Delgado Becerra por su asesoría siempre dispuesta, al Alcalde y funcionarios de la Municipalidad Distrital de Pachía y a los colegas Arquitectos que facilitaron, apoyaron y colaboraron con el desarrollo de este proyecto.

DEDICATORIA

A mi esposo por su apoyo constante, por ese optimismo que siempre me impulsó a
seguir adelante.

A mis hijos por ser fuente de motivación e inspiración, para quiénes ningún sacrificio es
suficiente, que con su luz han iluminado mi vida y hacen mi camino más claro.

A mis padres que con su amor y enseñanza han sembrado en mí, las virtudes que se
necesitan para vivir con anhelo y felicidad.

A mi ángel por estar conmigo siempre en cada paso que doy, por acompañarme y
fortalecer mi corazón e iluminar mi mente.

INDICE DE CONTENIDOS

Agradecimiento	II
Dedicatoria	III
Índice de contenidos	IV
Resumen	XII
Abstract	XIV
Introducción	01

Pág.

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA	05
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	05
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	07
1.2.1. Interrogante principal	07
1.2.2. Interrogantes secundarias	07
1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	08
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	09

1.4.1. Objetivo General	09
1.4.2. Objetivos Específicos	09
1.5. CONCEPTOS BÁSICOS	10
1.6. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	13

CAPÍTULO II

2. FUNDAMENTO TEÓRICO CIENTÍFICO	21
2.1. VALORIZACIÓN SOSTENIBLE DEL PAISAJE URBANO	21
2.1.1. Calidad Paisajística	21
2.1.2. Métodos de valoración	24
2.1.2.1. Métodos independientes de los usuarios del paisaje	24
2.1.2.2. Métodos dependientes de los usuarios del paisaje	27
2.1.3. Valor social del paisaje	28
2.1.4. Visibilidad del paisaje	32
2.1.5. Fragilidad visual del paisaje	35
2.2. FACTORES DE VALORIZACIÓN	38
2.2.1. Conceptualización del paisaje	38
2.2.1.1. Raíces de la noción de paisaje	38
2.2.1.2. Antecedentes ¿Qué han estado haciendo los estudiosos y los profesionales del paisaje?	39
2.2.1.3. Tipologías del paisaje	44
2.2.1.4. Niveles de Paisaje	46

2.2.1.5. Características del Paisaje	46
2.2.2. Valor del paisaje urbano rural	47
2.2.3. Los mecanismos de gestión del paisaje	48
2.2.3.1. Los indicadores para la gestión	49
2.2.3.2. La participación de la sociedad	52
2.2.3.3. Requisitos exigidos a los instrumentos para la gestión del paisaje	53
2.2.4. Preservación de la identidad del paisaje urbano rural	57
2.2.4.1. Recursos paisajísticos	60

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO	62
3.1. HIPÓTESIS	62
3.1.1. Hipótesis general	62
3.1.2. Hipótesis específicas	62
3.2. VARIABLES	63
3.2.1. Variable dependiente	63
3.2.1.1. Denominación de la variable	63
3.2.1.2. Indicadores	63
3.2.1.3. Escala de medición	63
3.2.2. Variable independiente	63
3.2.2.1. Denominación de la variable	63
3.2.2.2. Indicadores	64

3.2.2.3. Escala de medición	64
3.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN	64
3.4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	64
3.5. ÁMBITO DE ESTUDIO	65
3.6. POBLACIÓN Y MUESTRA	65
3.6.1. Unidad de estudio	65
3.6.2. Población	65
3.6.3. Muestra	66
3.6.4. Criterios de inclusión y exclusión	67
3.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	68
3.7.1. Técnicas	68
3.7.2. Instrumentos	69
CAPÍTULO IV	
4. LOS RESULTADOS	72
4.1. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO	72
4.2. DISEÑO DE LA PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS	74
4.3. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS	74
4.4. PRUEBAS ESTADÍSTICAS Y COMPROBACION DE HIPOTESIS	87
4.5. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	101

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	109
5.1. CONCLUSIONES	109
5.2. RECOMENDACIONES	111
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	114
ANEXOS	119

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Método independiente de los usuarios del paisaje	pág. 26
Tabla 2. Método dependiente de los usuarios del paisaje	28
Tabla 3. Rango de distancia – Visibilidad	33
Tabla 4. Tipologías de paisaje	45
Tabla 5. Población	66
Tabla 6. Operacionalidad de variables.....	70
Tabla 7. Escala de Alfa de Combrach	71
Tabla 8. Resultados totales – Cuestionarios indicadores de los factores que inciden en la valorización sostenible del paisaje urbano rural	75
Tabla 9. Resultados totales – Cuestionarios indicadores del nivel de conceptualización paisajística	76
Tabla 10. Resultados totales – Cuestionarios indicadores del nivel del valor del paisaje urbano rural	77
Tabla 11. Resultados totales – Cuestionarios indicadores del nivel aplicación de los mecanismos de gestión	79
Tabla 12. Resultados totales – Cuestionarios indicadores del nivel de preservación de la identidad del paisaje urbano rural	80
Tabla 13. Resultados totales – Cuestionarios indicadores del nivel de valorización del paisaje urbano rural	82

Tabla 14. Resultados totales – Cuestionarios indicadores del nivel de calidad visual del paisaje urbano rural	83
Tabla 15. Resultados totales – Cuestionarios indicadores del nivel del valor social del paisaje urbano rural	84
Tabla 16. Resultados totales – Cuestionarios indicadores del nivel de visibilidad del paisaje urbano rural	85
Tabla 17. Resultados totales – Cuestionarios indicadores del nivel de fragilidad del paisaje urbano rural	86
Tabla 18. Prueba de normalidad - Prueba de Kolmogorov-Smirnov	87
Tabla 19. Prueba de resultados- nivel de conceptualización paisajística del paisaje urbano rural	88
Tabla 20. Prueba de Kolmogorov-Smirnov comprobación de H.1...	89
Tabla 21. Prueba de resultados- nivel del valor del paisaje urbano rural	90
Tabla 22. Prueba de Kolmogorov-Smirnov comprobación de H 2	91
Tabla 23. Prueba de resultados- nivel de aplicación de mecanismos de gestión del paisaje	92
Tabla 24. Prueba de Kolmogorov-Smirnov comprobación de H.3	93
Tabla 25. Prueba de resultados- nivel de preservación de la identidad del paisaje urbano rural	95
Tabla 26. Prueba de Kolmogorov-Smirnov comprobación de H.4	95
Tabla 27. Prueba de resultados- nivel de valorización del paisaje urbano rural.....	96
Tabla 28. Prueba de Kolmogorov-Smirnov comprobación de H.5.....	97
Tabla 29. Prueba de correlación de Spearman	99
Tabla 30. Análisis de regresión.....	100
Tabla 31. Coeficiente de regresión	101

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Criterios de inclusión – Profesionales Arquitectos	pág. 67
Figura 2. Criterios de inclusión- Funcionarios y Autoridades del Gobierno Local	68
Figura 3. Resultados totales conceptualización paisajística	76
Figura 4. Resultados totales manejo del nivel del paisaje	78
Figura 5. Resultados totales aplicación de mecanismos de gestión	79
Figura 6. Resultados totales nivel de preservación de la identidad del paisaje	81
Figura 7. Resultados de totales nivel del valor sostenible del paisaje	82
Figura 8. Esquema metodológico de comprobación de Hipótesis general	98

RESÚMEN

El objetivo de la presente investigación está orientada a determinar los factores que inciden en la valorización sostenible del paisaje urbano rural en el transecto Arunta Intiorko - Distrito de Pachía de Tacna 2016.

La investigación centró su metodología bajo un enfoque cualitativo, el estudio de investigación es de tipo pura o básica, de diseño no experimental “ex post facto”, nivel explicativa observacional porque busca una explicación del porqué de los hechos, mediante el establecimiento de la relación de dependencia de las variables. La muestra estuvo conformada por 218 profesionales arquitectos y 07 funcionarios y Autoridades del gobierno local del Distrito, evaluados mediante la técnica de observación, entrevista y encuesta utilizando como instrumento de medición dos cuestionarios de evaluación.

En relación a los resultados después de la experiencia formulada, se determinó los resultados totales que determinan que el nivel de valorización sostenible del paisaje en el transecto resultó bajo (22.2%), regular (72.9%) y alto (4.9%).

Y con respecto a los factores que inciden en la valorización sostenible del paisaje urbano rural resultó regular (72.9%), bajo (22.2%) y alto (4.9%).

De manera general se establece según la comprobación de las hipótesis sobre la formulación de los factores que inciden en la valorización sostenible del paisaje urbano rural que es significativa (regular 72.9%) ($p < 0.05$).

Por tanto la investigación permite concluir que existe correlación entre los indicadores y sus variables y su dependencia. Por lo que en relación a los resultados obtenidos permitieron establecer que los factores propuestos inciden en la valoración sostenible del paisaje urbano rural en el transecto Arunta Intiorko, Distrito de Pachía - Tacna, y son: La Conceptualización paisajística, el valor del paisaje urbano rural, los mecanismos de gestión y la preservación de la identidad del paisaje urbano rural.

Palabras Claves: Conceptualización paisajística, valor del paisaje urbano rural, mecanismos de gestión, preservación de la identidad del paisaje urbano rural, valoración sostenible del paisaje urbano, calidad paisajística, valor social, visibilidad, fragilidad.

ABSTRACT

The objective of the present investigation is oriented to determine the factors that affect the sustainable valorization of the rural urban landscape in the transect Arunta Intiorko - District of Pachía de Tacna 2016.

The research focused its methodology under a qualitative approach, the research study is of pure or basic type, of non-experimental design "ex post facto", observational explanatory level because it looks for an explanation of the facts, through the establishment of the relation Of dependence of the variables. The sample consisted of 218 professional architects and 07 officials and local government authorities of the District, evaluated through the technique of observation, interview and survey using as an instrument of measurement two evaluation questionnaires.

In relation to the results after the experience, the total results determined that the level of sustainable valuation in the transect, it was low (22.2%), regular (72.9%) and high (4.9%).

And with respect to the factors affecting the sustainable valuation of the rural urban landscape, it was regular (72.9%), low (22.2%) and high (4.9%).

In general, it is established according to the verification of the hypotheses about the formulation of the factors that affect the sustainable valuation of the rural urban landscape that is significant (regular 72.9%) ($p < 0.05$).

Therefore the research allows to conclude that there is correlation between the indicators and their variables and their dependence. In relation to the results obtained, it was possible to establish that the proposed factors influence the sustainable valuation of the rural urban landscape in the Arunta Intiorco transect, Pachía - Tacna District, and are: Landscape conceptualization, rural urban landscape value, The management mechanisms and the preservation of the identity of the rural urban landscape.

Key words: Landscape conceptualization, rural urban landscape value, management mechanisms, preservation of the identity of the rural urban landscape, sustainable valuation of the urban landscape, landscape quality, social value, visibility, fragility.

INTRODUCCIÓN

El tema de la presente investigación aborda la problemática referida a la pérdida del valor del paisaje urbano rural en el Transecto Arunta Intiorko, circunstancia que amenaza la integridad futura de la imagen urbana rural del Distrito de Pachía. Por lo que se evaluó los factores que inciden en la valorización sostenible del paisaje urbano rural del transecto en del Distrito de Pachía, lo que contribuirá a la mejora de la calidad paisajística del contexto actual.

La transformación del paisaje urbano rural del Distrito del Pachía es producto de la intensa presión antrópica, asociada a la explotación de los recursos naturales: La agricultura, el comercio y la inadecuada expansión urbanística. Ello ha generado distintas afectaciones sobre el paisaje urbano rural como es la degradación vegetal, la fragilidad paisajística, desordenes visuales, entre otros. Hoy en día, ante la problemática el mantenimiento de la calidad visual del paisaje comienza a plantearse en la sociedad, como una prioridad en todas sus dimensiones y funciones, considerando no sólo sus factores ecológicos, sociales y económicos, sino también los culturales, escénicos y afectivos.

El Distrito de Pachía considerado un núcleo urbano pequeño que goza aún de espacios y elementos majestuosos paisajísticos valorables, se muestra vulnerable; Teniendo en cuenta que ha representado un importante papel histórico por sus

vestigios del pasado prevalecía la protección y la conservación de aquellos parajes que fueron considerados como belleza singular en dicha época. Tal sensibilidad se notaba en antaño que fue desplazada con el paso del tiempo por criterios de distintos órdenes (políticos, económicos y sociales), afectando el carácter del paisaje.

En estos momentos, la preocupación se centra en la fragmentación del paisaje, desde la perspectiva de la ecología del paisaje tiene gran interés la interpretación y el manejo del paisaje en términos del valor social inmerso en la conciencia y sensibilidad paisajística. En tal sentido el problema es gravitante, lo que traería como consecuencia la pérdida total de los recursos paisajísticos del Distrito.

La variable paisajística debe formar parte sustancial de los documentos de planificación urbanística y territorial, incluida desde el principio en los lineamientos de las políticas de gestión a través del estudio del paisaje y que se convierta en el instrumento clave para establecer los objetivos, principios, estrategias y directrices que permitirán identificar y diseñar las actuaciones de conservación y preservación de la identidad del paisaje en cualquier escala del territorio.

Así mismo el involucrar a la sociedad es imprescindible. Esto garantizaría la implantación de actuaciones sin menoscabar los valores ambientales, paisajísticos y culturales del Distrito. Esto contribuirá a la adecuada articulación en los procesos de participación pública y a la sensibilidad paisajística, enmarcados en objetivos de protección del paisaje; para que los distintos colectivos ciudadanos identifiquen aquellos hitos y recursos paisajísticos que dotan de identidad al Distrito, permitiéndoles la mejora de su cohesión social y de su arraigo en el territorio mediante la educación paisajística.

Por ello es importante conocer que el paisaje como cultura crea sus propios arquetipos paisajísticos, símbolos e interpretaciones peculiares frente al paisaje y sus elementos significativos. Esto convierte al paisaje en una ventana a través de la cual el turista puede observar una cultura diferente y aprender sus señas de identidad. Más aún, considerando las directrices del Distrito, ya que proporciona al turista el sentido de lugar y, con ello, contribuye a aumentar la satisfacción del visitante, como factor de creación de riqueza y bienestar.

En tal sentido es necesario que conserve su carácter y autenticidad que está ligada a la contextualidad y originalidad de sus elementos constitutivos sin cuestionar su dinámica; sino como un lugar vivo con memoria del lugar, no ajenos, que a medida que avance nuestro desarrollo social el uso eficiente de nuestros recursos naturales resulta cada día más necesario. A menudo olvidamos que tanto el territorio como el paisaje forman parte de estos recursos y actúan como buenos indicadores del estado de nuestro patrimonio natural.

Si bien existe un consenso sobre la falta de gestión del paisaje enmarcada en la planificación del territorio como recurso natural en nuestro país, debemos avanzar sustancialmente en nuestra capacidad para crear infraestructuras y edificios con mínimo impacto paisajístico. Sin embargo, hemos de considerar que estos diseños ocupan espacios que debemos rescatar y sostener, es decir “naturalización”, que es la recuperación y equilibrio ecológico del medio afectado.

Por lo antes expuesto, se considera necesario el desarrollo de la presente investigación titulada “Factores que inciden en la valorización sostenible del paisaje urbano rural del Transecto Arunta Intiorko - Distrito de Pachía de Tacna 2016”, estructurándose para ello el trabajo en cinco capítulos.

Capítulo I, El Problema, en este capítulo trata sobre la problemática del estudio, planteamiento, formulación y justificación del problema de la investigación, así como los argumentos que sostienen los objetivos de la investigación. Se abordan los antecedentes del Estudio y se presentan Teorías y Conceptos básicos de manera secuencial, temas cuyos contenidos constituyen las bases teórico científicas de nuestra Investigación.

Capítulo II, Marco Teórico, se establece los fundamentos teóricos científicos en función de las variables e indicadores de la investigación, desarrollando los fundamentos teóricos del estudio.

Capítulo III, Marco Metodológico, se formulan las hipótesis y variables de investigación, así como el diseño metodológico, especificando: el tipo y diseño de estudio, población y las técnicas en el manejo de la información.

Capítulo IV, Análisis de los Resultados y Comprobación de las Hipótesis, comprende la descripción del trabajo de campo, diseño y presentación de resultados, los mismos que nos permiten verificar las hipótesis de nuestra Investigación mediante pruebas estadísticas, así como la discusión de los resultados expresados en hallazgos en relación a los objetivos.

Capítulo V, Conclusiones y Recomendaciones.

Asimismo, en el Trabajo de Investigación se consideran las Referencias Bibliográficas y los Anexos respectivos, que contribuyen a una mejor comprensión del mismo.

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En los últimos años en el Distrito de Pachía el proceso de crecimiento urbano se ha llevado a cabo de manera no planificada, esto conllevó a afectar el paisaje urbano rural específicamente del transecto Arunta Intiorko. Analizando en nuestro caso a pesar de ser el Distrito de Pachía, un núcleo urbano pequeño que aún goza de elementos y espacios majestuosos por sus características climatológicas, físicas y morfológicas; es importante determinar que no se percibe el conocimiento del valor del paisaje y el interés y preocupación por su riqueza paisajística, por lo contrario existen algunos aspectos que amenazan la integridad futura de su imagen urbana - rural.

Desafortunadamente en los últimos años el Distrito ha sufrido un crecimiento no equilibrado donde han proliferado las agresiones a algunos de nuestros más bellos parajes urbano rurales, que involucra aspectos negativos perceptivos, el crecimiento urbano incontrolado e intempestivo, el comercio, las modificaciones de su estructura espacial y visual; estilos arquitectónicos adoptados que afectan la singularidad y particularidad del distrito, concebidas sin ningún tipo de miramiento y consideración paisajístico. Se minimiza el impacto hacia el paisaje que provoca el

desconocimiento del potencial actual, resumiendo que el problema es la falta de sensibilidad y educación paisajística.

Hay que establecer conocimientos referidos a la valorización sostenible del paisaje urbano rural con experiencias confiables internacionales, e incorporar el concepto del mismo en el momento de planificar y regular el Distrito, acentuando en sus juicios la planificación no únicamente considerando variables sociales, demográficas y económicas, que en muchas ocasiones son causales de ciudades con espacios libres poco valorados por sus habitantes, de esta manera, poder analizar las diferentes teorías que permitan dar alcances de solución a la problemática actual en el transecto Intiorko Arunta.

De este modo la presente investigación pretende establecer lineamiento y fundamentos que sirvan como aporte para preservar la identidad de cada lugar, contribuyendo al reconocimiento del valor paisajístico. Además establece criterios para zonificar el suelo no urbanizable y para la catalogación y conservación de los elementos estructurales del territorio que definen en mayor medida el carácter de un paisaje, otorgándole una identidad singular y diferenciada, no solo en el distrito sino en la región de Tacna.

Los conocimientos que se obtendrán serán múltiples. Los objetivos del análisis paisajístico, desde el aprendizaje del conocimiento de la conceptualización paisajística; la valoración sostenible del paisaje como recurso, la preservación de la identidad del paisaje natural y artificial (Caso en el que el paisaje actúa como claro protagonista) entre otros aspectos como en nuestro caso que es necesario considerarlo en combinación con nuevos factores que inciden para una adecuada

planificación sostenible de un territorio y su contexto , y su incorporación en los planes territoriales.

1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA

1.2.1 Interrogante Principal

¿Cuáles son los factores que inciden en la valorización sostenible del paisaje urbano rural en el Transecto Arunta Intiorko - Distrito de Pachía de Tacna 2016?

1.2.2 Interrogantes Secundarias

¿Cuál es el nivel de conceptualización paisajística que se tiene sobre el paisaje urbano rural en el transecto Arunta Intiorko - Distrito de Pachía de Tacna?

¿Cuál es el nivel del valor del paisaje urbano rural que se maneja en el transecto Arunta Intiorko - Distrito de Pachía de Tacna?

¿Cómo son los mecanismos de gestión que se han aplicado en el transecto Arunta Intiorko - Distrito de Pachía de Tacna?

¿Cuál es el nivel de preservación de la identidad del paisaje urbano rural que se tiene en el transecto Arunta Intiorko - Distrito de Pachía de Tacna?

¿Cuál es el nivel de valoración sostenible del paisaje urbano rural que tiene el transecto Arunta Intiorko - Distrito de Pachía de Tacna?

1.3 JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION

El presente trabajo se realiza en base a la investigación de la imagen urbana en el transecto Arunta Intiorko, en relación a la pérdida del valor del paisaje urbano rural y considerando que el paisaje es una ventana que refleja la cultura e identidad de sus pobladores y donde surge la necesidad de llevar a cabo una planificación e incorporación del concepto paisaje, como un patrón a seguir para su incorporación en la planificación territorial.

Con respecto a la relevancia social, el presente estudio busca ser un instrumento de dinamización y de mejora de la calidad del territorio: Una herramienta muy útil para orientar los futuros desarrollos urbanísticos paisajísticos y con la finalidad de contribuir al desarrollo económico y social de la población.

Con respecto a la relevancia práctica, este trabajo servirá para que los profesionales de arquitectura y autoridades correspondientes, puedan tener un mayor conocimiento de la problemática actual, así de esta manera hacer llegar dicha investigación para efectos de aportar en la mejora del distrito.

La relevancia teórica del presente trabajo se encuentra en que permitirá precisar las bases teóricas sobre la valoración del paisaje urbano y de esta manera poder analizar las diferentes teorías que permitan dar alternativas de solución a la problemática citada.

Con respecto a la utilidad metodológica, la investigación contribuye a la definición de un concepto, variable o relación entre las variables, factores de la

Valorización sostenible del paisaje urbano. Asimismo, la presente investigación servirá de guía a futuros investigadores que quieran profundizar sobre la problemática del trabajo y valoración del paisaje urbano.

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.4. Objetivo General

Determinar los factores que inciden en la valorización sostenible del paisaje urbano rural en el transecto Arunta Intiorko - Distrito de Pachía de Tacna 2016.

1.4.2 Objetivos Específicos

Determinar el nivel de conceptualización paisajística que se tiene sobre el paisaje urbano rural en el transecto Arunta Intiorko, Distrito de Pachía de Tacna 2016.

Establecer el nivel del valor del paisaje urbano rural que se maneja en el transecto Arunta Intiorko, Distrito de Pachía de Tacna 2016.

Determinar cómo son los mecanismos de gestión que se han aplicado en el transecto Arunta Intiorko, Distrito de Pachía de Tacna 2016.

Establecer el nivel de preservación de la identidad del paisaje urbano rural que se tiene en el transecto Arunta Intiorko, Distrito de Pachía de Tacna 2016.

Determinar el nivel de valoración sostenible del paisaje urbano rural que tiene el transecto Arunta Intiorko, Distrito de Pachía de Tacna 2016.

1.4 CONCEPTOS BÁSICOS

Paisaje

Área, tal como la percibe la población, el carácter de la cual es resultado de la interacción de factores naturales y/o humanos, esto se refleja en la intervención artificial, artística y sostenible del medio ambiente donde la arquitectura, el urbanismo, las obras civiles y tecnológicas son protagonistas y ensalzados por valores, factores y elementos naturales y culturales (Valarezo, J, 2010)

Valoración del paisaje

Es el hecho de poner valor a una unidad del paisaje y a cada recurso paisajístico por motivos ecológicos, sociales, culturales o visuales; se establece en función de su calidad paisajística, la preferencia de la población y su visibilidad (Montoya, R, 2003).

Sostenibilidad

Pretende movilizar la responsabilidad colectiva para hacer frente al conjunto de graves problemas y desafíos a los que se enfrenta la humanidad, apostando por la cooperación y la defensa del interés general. Para avanzar en la transición a la sostenibilidad, entendida como un profundo replanteamiento de las relaciones de los grupos humanos entre sí y con el medio ambiente (CMMAD, 1988).

Calidad paisajística

La determinación de la calidad paisajística es obtener un conocimiento más exhaustivo del territorio y, por tanto, facilita la integración de la variable paisajística como un aspecto más a tener en consideración en los procesos de evaluación ambiental de proyectos, planes o programas, se define a partir de la consideración de aquellos aspectos que determinan en mayor medida el carácter de un paisaje (Morlans, M, 2000).

Valor social

Son criterios que rigen el comportamiento de los individuos, la práctica de los valores identifica a un individuo con la manera de estar en el mundo del grupo al que pertenece, determinando así una concepción de la humanidad, estos impactos se manifiestan en programas, las organizaciones y las intervenciones, incluidos el bienestar de los individuos y las comunidades, el capital social y el medio ambiente (Zoido, N, 2008).

Visibilidad

Es la Función psíquica, procesamental, cognitivo y de conciencia que permite a través de los sentidos recibir, seleccionar, organizar, elaborar comprender e interpretar información, estímulos, sensaciones, objetos, relaciones o cualidades internas y externas, bajo la influencia de experiencias anteriores. Dándole significado, para formarnos una imagen del mundo total de lo percibido (Moya, A, 2011).

Fragilidad

El concepto de fragilidad de un elemento medioambiental que está relacionado con su capacidad para soportar acciones, potencialmente alteradoras sin variar esencialmente su cualidad, y sin sufrir modificaciones, es decir la susceptibilidad de un paisaje al deterioramiento de sus valores naturales, culturales, visuales y perspectivas (Solari, F, 2000).

Conceptualización paisajística

El concepto de paisaje, que engloba las diferentes formas de concebir, relacionarse y usar el entorno, requiere de un acercamiento que trascienda las disciplinas que necesariamente deben contar con la presencia del sujeto observador y el sujeto observado, conformado por las características naturales del entorno y por influencia humana (Mata, R, 2006).

Mecanismos de gestión

Los mecanismos de gestión es un conjunto de acciones que generan condiciones políticas, institucionales y técnicas para el cumplimiento de objetivos, concibiendo primero la articulación de sectores, instituciones y programas. Segundo la creación de capacidades (Prada, E, 2004).

Preservación de la identidad del paisaje

Mecanismos de uso y gestión del paisaje compatibles con el mantenimiento y salvaguarda de sus valores ambientales, culturales, visuales y perspectivas de un paisaje a consecuencia de su deterioramiento o pérdida.

La identidad es un conjunto de valores, orgullos, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elementos dentro de un grupo social y que actúan para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia que hacen parte a la diversidad al interior de las mismas en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que comparten dichos grupos dentro de la cultura dominante (Español, I, 2006).

Transecto

La teoría de los transectos propone el corte transversal, como un método eficaz para la descripción, identificación y la formulación de zonas Transecto en un área determinada. Así mismo, se constituye como una herramienta útil para realizar análisis urbanos (Sánchez, G, 2011).

1.6 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

En la búsqueda de antecedentes se han encontrado trabajos de investigación relacionados al tema a desarrollar, que ha continuación se presentan:

Antecedentes Nacionales

Reiley (2007) realizó la tesis de maestría “La valoración sostenible del paisaje urbano, aplicado en el caso Centro Histórico de Arequipa entre los puentes Bolognesi y Grau Margen Izquierda – Universidad de San Agustín”. El estudio se hizo para:

Determinar que la investigación del paisaje urbano del centro histórico es tomada en cuenta aportando conceptos básicos asociados al paisaje que resultan más

acordes con el paradigma de la sostenibilidad. Aportando proposiciones de valorización cuantitativa para evitar la subjetividad de la valoración del paisaje usando matrices en cuatro niveles y/o campos de profundización. Se caracterizan los valores de la polaridad que se pueden manifestar entre lo positivo y lo negativo, analizando los planes integrales de gestión de la Ciudad de Arequipa, buscando las preferencias, buscar los valores de opinión y de consenso, demostrando las preferencias que manifiestan los valores adheridos al paisaje.

Se establecieron ejes estratégicos a partir de los valores para proponer y gestionar un proyecto piloto con una metodología complementada con una visión de futuro con una solución a la problemática del paisaje del área estratégica de la educación a los residentes del barrio obrero N°1 y a los alumnos de la cátedra de Arquitectura y Urbanismo de las Facultades de Ingeniería Civil de las Universidades Alas Peruanas y San Agustín de Arequipa- Periodo 2005-2006.

Se concluye proponiendo una descripción metodológica de valoración del paisaje urbano con resultados cuantitativos, demostrando que es posible sustentar y proponer proyectos de investigación, evaluaciones de impacto y herramientas de gestión sostenibles del paisaje (Reiley (2007).

Antecedentes Internacionales

Ramón (2012) Investiga la valoración del paisaje urbano, mediante el estudio de la metodología para su consideración objetiva como criterio de planificación territorial. El estudio se hizo como caso aplicativo en el Paisaje Urbano de Vilcabamba - Universidad Técnica Particular De Loja. El estudio se hizo para:

Conocer que la valoración propuesta encuentra algunas coincidencias entre la zonificación resultante del álgebra de mapas de la propuesta y la zonificación propuesta por el plan regulador vigente de Vilcabamba.

Se estableció una metodología de valoración desde un enfoque urbanista, geográfico en el que podemos concluir que no necesariamente un área urbana que se encuentre rodeada de vegetación tenga una alta calidad de su paisaje, por la razón de que en su valoración están involucrados múltiples aspectos morfológicos de una ciudad. Posiblemente si el enfoque de nuestra propuesta sería analizada desde un punto de vista ecológico se tendría otros resultados.

Los resultados objetivos, obtenidos del estudio de valoración de calidad y fragilidad urbana, aportan en decisiones de planificación de zonificación y uso de suelo de Vilcabamba. Según los resultados obtenidos se diferenciaron 7 paisajes urbanos en Vilcabamba, de los cuales se determinó que: el 60% se caracteriza de calidad media y en un porcentaje similar del 20% de calidad baja y alta correspondientemente.

En cuanto a la fragilidad, en porcentajes similares del 40% una fragilidad alta y baja, y un 20% caracterizado por una fragilidad media. Para la aplicación de la metodología propuesta, se debe tener como referencia el plan regulador de la ciudad a valorar (Ramón 2012, p.7)

Silvia (2012). Investiga las percepciones y valoraciones sociales de paisajes urbanos utilizando claves analíticas y potencialidades para su incorporación a la planificación urbanística y socio-económica de ámbito local - Universidad de Barcelona. El estudio se hizo para:

Conocer que la banalización y el deterioro de las ciudades históricas y sus periferias inmediatas han reavivado el interés por el estudio de los paisajes urbanos, considerados cada vez en mayor medida desde la óptica prospectiva y valorativa del Convenio Europeo del Paisaje. Los paisajes son objetos y sujetos; formas y percepciones; fisonomías y funcionalidades; naturaleza y cultura; estéticas y éticas.

También son totalizadores históricos que sincretizan en el presente las huellas del pasado y las proyecta hacia el futuro. Los paisajes tienen, en suma, una doble dimensión, patrimonial y prospectiva, y constituyen un buen catalizador de la calidad de vida alcanzada y un recurso para el desarrollo de los territorios. No es de extrañar, en razón de todo ello, la importancia que actualmente se les confiere y la búsqueda de procedimientos analíticos para la aprehensión de la complejidad paisajística.

Debido a la escasa tradición analítica de la ciudad como paisaje, previamente a la fase analítico-descriptiva hubo que clarificar los argumentos esenciales y definitorios del carácter urbano de los paisajes; a saber, las diferentes unidades paisajísticas del interior de la ciudad y, dentro de ellas, las redes de espacios libres públicos e hitos paisajísticos significativos. El análisis objetivo u objetivable de los paisajes se ha centrado en dichos argumentos analíticos; y sobre ellos ha recaído la indagación sobre los reconocimientos, las valoraciones y las aspiraciones ciudadanas. Se ha podido comprobar que los referentes objetivos u objetivables no son inertes o refractarios a las miradas; sino que también repercuten en las percepciones interponiendo barreras (oroográficas y/o sociales), ofreciendo atalayas (o áreas de sombra) y facilitando o inhibiendo la frecuentación ciudadana. Aunque los paisajes son, en esencia, miradas y representaciones, los análisis subjetivos no

pueden desvincularse del marco territorial objetivo u objetivable que condiciona y al que se dirigen las miradas.

El proceso de participación pública se ha manifestado sumamente útil. La confección y selección de los participantes en las mesas o foros de debate han dado respuesta a buena parte de los objetivos propuestos, afinando en las diferencias perceptivas y valorativas de los paisajes, según distintos perfiles e intereses. La combinación entre técnicas cualitativas y cuantitativas de investigación social ha sido sumamente enriquecedora, ayudando a contrastar distintas visiones y, junto con el análisis experto, ha coadyuvado a la generación de un proceso de descodificación de los paisajes y de reconstrucción de significados. Todo ello, a través de la apropiación colectiva del paisaje y sus hitos, y haciendo interactuar saberes externos (análisis experto) con saberes y opiniones contextuales.

Se ha abundado en las causas de los reconocimientos y los valores otorgados a los paisajes, de manera diferenciada según el perfil de los observadores (en cuanto a edades, sexos, intereses y roles sociales). La sociedad reconoce como paisajes a ámbitos concretos, particularmente a lugares de sociabilidad (calles y plazas), más que a entes abstractos como las unidades de paisaje (a veces coincidentes con barrios). Los espacios más reconocidos son aquéllos más frecuentados, visibles y con contenidos identitarios.

El reconocimiento social del paisaje también se vincula a la presencia de hitos, con un papel destacado de referentes cotidianos e idiosincráticos (calles desniveladas, fuentes públicas...) y dotados de una elevada visibilidad intra-urbana.

El reconocimiento social de los paisajes y sus elementos tiene más que ver con la visibilidad, la frecuentación y la cotidianeidad que con las declaraciones

patrimoniales de BIC. La notoriedad social de los paisajes se relaciona con la diversificación funcional y social, por una parte, y con los usos lúdicos del espacio, por otra. Dicho de otra forma, los paisajes urbanos más reconocidos son los más diversos en términos funcionales y sociales; y, en sentido contrario, el predominio exclusivo de la función residencial provoca desafecciones ciudadanas y ocultamientos paisajísticos (Silva 2012, p.12)

Gómez (2012). Investiga las percepciones y valoraciones sociales de paisajes urbanos manejando claves analíticas y potencialidades para su incorporación a la planificación urbanística y socio-económica de ámbito local - Universidad de Caldas. El estudio se hizo para:

Establecer el conocimiento y la divulgación del paisaje que promueve la conciencia ciudadana, favorecer su sostenibilidad urbana y aportar beneficios sociales, económicos y ambientales a la colectividad.

El paisaje debe considerarse como un hecho de interés general, como patrimonio ambiental, cultural y productivo, y como una fuente inagotable de conocimiento en constante transformación y demanda cada vez mayor compromiso social. La riqueza y diversidad del patrimonio cultural, natural y paisajístico de la región andina, lo sitúan entre los más importantes del mundo. Su puesta en valor es una base importante para el desarrollo sostenible que crea sinergias entre los ámbitos urbanos y rurales y tienen un efecto multiplicador entre ambos.

El paisaje elevado a la condición de patrimonio podría constituirse como la herramienta idónea para superar la tradicional dualidad entre patrimonio natural y cultural al incorporarlos en un marco integrador (Gómez 2012, pag.28)

Pires (2011) Investiga el marco teórico metodológico de los estudios del paisaje perspectivas de aplicación en la planificación del turismo- Universidad do Vale do Itajaí Camboriu - Brasil. El estudio se hizo para:

Delinear a partir del reconocimiento del paisaje como un ente indisociable del turismo, ya que toda experiencia turística implica un acto de percepción predominantemente visual, del paisaje visitado, convirtiéndolo en un elemento substancial del fenómeno turístico y en un recurso de gran valor para el desarrollo y la consolidación de la oferta turística.

Los estudios del paisaje, en su dimensión estética o visual conforman un campo del conocimiento poco explorado, más allá de su importancia para la planificación y el desarrollo de espacios y destinos turísticos, en el medio académico del turismo en Brasil. De esa forma, el objetivo de este artículo es exponer los elementos esenciales de este campo del conocimiento en sus aspectos conceptuales y metodológicos además de considerar sus posibilidades de aplicación en la planificación turística. Dado que los tópicos presentados siguen una línea estructural, se comienza con el abordaje del valor turístico del paisaje para luego exponer concisamente el marco teórico de los estudios sobre el paisaje y su cuadro metodológico, enfocando ambos temas en la calidad, fragilidad e impactos visuales como parámetros para la incorporación, tanto de la variable como de la categoría "paisaje", en los modelos operativos de posible aplicación en los espacios turísticos y su contexto ambiental.

Establecer que los espacios poco intervenidos el paisaje predominantemente natural atrae por la presencia y composición escénica de los elementos naturales como el agua, la vegetación, la geografía y la fauna, además de la estacionalidad y los episodios climáticos.

En los espacios intervenidos por el hombre, el paisaje es un producto social; el resultado de una transformación colectiva de la naturaleza; la proyección cultural de la sociedad en un determinado espacio; así como una fuente riquísima de datos sobre las personas y las sociedades que le dieron forma.

En este sentido el paisaje resulta un perfecto indicador de cómo el hombre está realmente cambiando de lugar, puesto que es allí donde se registran las marcas más notables producidas por la humanización. Dicha propiedad enriquece sobre manera la experiencia turística; ya que entre los países y regiones de todo el mundo, en especial en los lugares con civilizaciones de mayor antigüedad, existe una rica diferenciación del territorio dada por la diversidad cultural expresada en el paisaje. (Pires 2011, p.108).

CAPITULO II

2. FUNDAMENTO TEÓRICO CIENTÍFICO

2.1. VALORIZACIÓN SOSTENIBLE DEL PAISAJE URBANO RURAL

El paisaje se valora en base a la calidad paisajística, fragilidad del paisaje, valor social y visibilidad.

2.1.1. Calidad Paisajística

Polakowski, 1975, reconoce que la percepción de la calidad visual está condicionada por mecanismos sensitivos y perceptivos inherentes al observador del Paisaje, es un acto creativo de interpretación por parte del observador. Es por ello que el territorio posee unas cualidades intrínsecas residentes en sus elementos naturales o artificiales que son percibidas por cada uno de los distintos observadores del territorio.

Esto supone que la calidad visual del paisaje, se aprecia y reconoce de forma distinta según el perfil de cada observador. Se determina que la respuesta de estos observadores viene establecida por tres tipos de factores: Condicionantes educativos, condiciones culturales y relaciones del observador con el paisaje a contemplar (Polakowski, K, 1975, p.58). Como consecuencia del problema perceptivo de la calidad visual del paisaje surge la complicación de la

adjudicación de unos determinados valores a esta calidad. Cuando el encargado de realizar la evaluación ha recibido una percepción o sensación y ha generado una respuesta estética, la evaluación le exige realizar un proceso de valoración que trae consigo nuevos problemas. Cuando se le asigna un valor a un paisaje determinado hay que tener presente que este tiene unos elementos o componentes mutuamente interdependientes, como son:

- **Componente cognoscitivo:** Conocimiento o creencia de un objeto, persona o cosa, está muy influido por el sistema de organización selectiva del conocimiento en general, de acuerdo con los principios de aprendizaje y la organización de estímulos.
- **Componente sensitivo o afectivo:** Emoción conectada con un objeto, que valora su carácter motivacional.
- **Componente de tendencia a la acción o actuación:** La rapidez o prontitud de comportamiento asociado con un valor, es el resultado de experiencias individuales en el intento de satisfacción de sus deseos. (Groves y Kahalas, 1976, pag.58)

En los estudios antes mencionados se establece que los componentes, conocimiento, sentimiento y tendencias a la acción que forman un sistema de valor complejo muy interrelacionado que es difícil de analizar para evitar sesgos. Por ejemplo, si se pide a una serie de personas que adjudique un valor en una escala predeterminada, a una serie de paisajes será muy difícil evitar que los que los conocen los valoren de forma distinta a los que nunca lo han visto, proporcionando así unas respuestas en principio no comparables. (Daniel & Vining, 1983). Además utilizan un modelo estético formal en el que participan

expertos con preparación en arquitectura del paisaje y evalúan la interacción entre formas básicas, líneas, colores y texturas de un determinado paisaje. Este modelo propuesto asume que la calidad visual dependerá de la variedad, unidad, integridad y su presunción es que estas características son innatas en el paisaje y se pueden evaluar por una calidad y fragilidad visual de los paisajes, podemos mencionar. Como ejemplo de este modelo estético formal mencionamos a The Visual, Management System (VMS) usado por el Servicio Forestal de los EE.UU. (Calvo Iglesias, S, 2000).

Para la evaluación de la calidad visual se han teniendo en cuenta estos trabajos y la propuesta de que considera la calidad visual formada por:

- **Interés para su conservación:** Se tendrá en cuenta la presencia de recursos paisajísticos que merezcan una especial atención por su por la necesidad de su preservación.
- **Representatividad:** Uno de los objetivos de la planificación del paisaje es la preservación de la diversidad paisajística del territorio, como expresión del carácter de un lugar. De este modo es necesario evaluar la representatividad de un paisaje como la capacidad de ser el tipo de paisaje característico del territorio que se estudia, aquel que lo identifica y diferencia de otras zonas.
- **Singularidad:** Se precisa evaluar la excepcionalidad dentro de la diversidad paisajística de un territorio. Aquellos paisajes que sean únicos dentro del ámbito de estudio, o que se encuentren en peligro de desaparecer, son singularidades que merecen una atención especial.

- **Integridad:** Dentro de los paisajes singulares y representativos, señalaremos aquellos lugares que guardan un alto nivel de integridad, como patrones nítidos del paisaje.
- **Función de un paisaje integral:** Dentro del mosaico territorial existen piezas que por su ubicación, por su organización interna o por su evaluación cobran una especial relevancia dentro del contexto geográfico
- **Calidad de la escena:** Este criterio ha de estar justificado de manera muy rigurosa se deben de destacar aquellos paisajes que muestren una calidad visual alta, que presenten una expresión estética singular o que poseen recursos visuales relevantes (Montoya, 2003, p.68).

2.1.2. Métodos de Valoración

Un paisaje puede ser analizado, clasificado y valorado a través de términos cualitativos y cuantitativos. Un paisaje se analiza cualitativamente cuando su estudio se basa en observaciones subjetivas , donde la percepción es un fenómeno activo, mientras que cuantitativamente se hace por medio de sistematizaciones de información recabada, organizando tablas y matrices que permitan una valoración ponderada de la información, aplicando los siguientes métodos (Tarrío.2008).

2.1.2.1. Métodos independientes de los usuarios del paisaje:

a) **Métodos Directos:** La calidad visual de un paisaje se califica sobre la base de una preferencia individual del observador por el paisaje. Son los métodos de mayor éxito y se basan en dos premisas: Amplio consenso en la sociedad sobre qué se considera un paisaje de alto valor y que la calidad del paisaje es una propiedad intrínseca del

mismo y por tanto objetiva y valora el paisaje mediante la contemplación total y de una sola vez de la unidad de paisaje, esta contemplación puede ser hecha directamente en terreno o bien mediante dibujos, fotografías, diapositivas, o imágenes digitales, en computadora, o proyectadas. (Tarrío,2008 ,p.20).

Podemos determinar que el paisaje se valora directamente de modo subjetivo, empleando escalas de rango y de orden. Relacionados a las limitaciones y consideraciones que se debe tener con estos métodos son aparte de la subjetividad, dotarse de evaluadores capacitados en las técnicas a usar. Estos métodos realizan la valoración a partir de la contemplación de la totalidad del paisaje (subjetividad), de tales valoraciones se puede definir cuatro tipos de métodos de subjetividad aceptada: Controlada, compartida y representativa (Tarrío, 2008).

b) **Métodos Indirectos:** Son los más numerosos y antiguos de la valoración del paisaje percibido, analizan y describen sus componentes o sus categorías estéticas. Los componentes pueden ser elementos o factores físicos, tales como: el uso del suelo, cubierta vegetal, construcciones humanas, cuerpos de agua, y rasgos sobresalientes. Se valora cada componente de unidad de paisaje, agregándose después los valores parciales para obtener un valor final. Se basan en una serie de supuestos:

El valor del conjunto del paisaje puede explicarse en términos de una combinación de los valores de sus componentes, la belleza del paisaje radica en sus componentes y los estándares de belleza de los profesionales que realizan valoración son extensibles al resto de la sociedad (Tarrío.2008, p.20).

Los métodos indirectos se pueden analizar según Tarrío desde dos puntos de vista: Los métodos indirectos cualitativos en donde utilizan la desagregación de las características físicas del paisaje, tales como: topografía, uso de suelo, agua, etc, a las que se le asigna un valor parcial, el que luego es sumado a los dos valores parciales, obteniéndose un valor final de la calidad y los métodos indirectos cuantitativos destaca el método estético-formal, en el que se valora el paisaje en términos de cualidades estéticas referidas a propiedades formales.

En los métodos indirectos se utiliza tres escalas: Escala de análisis de componentes del paisaje, escala de la calidad visual de la E.T.S.I.M. de Madrid y escala de categorías estéticas. (Tarrío.2008,p.20).

La teoría dice que en el método de valoración a través de componentes del paisaje, se usan características físicas del paisaje por ejemplo como la topografía, los usos de suelo, la presencia de agua, etc. Cada unidad se valora en términos de los componentes y después los valores parciales se agregan para obtener un dato final.

En el método de valoración a través de categorías estéticas, cada unidad se valora en función de cada una de las categorías estéticas establecidas, agregando o compatibilizando las valoraciones parciales en un valor único para cada unidad. Su punto central se relaciona con la selección de los componentes a utilizar y con los criterios que los representan. (Tarrío, 2008).

Tabla1.

Métodos Independientes de los usuarios del paisaje

<i>MÉTODOS INDEPENDIENTES</i>	
<i>Métodos directos de valoración de la calidad visual</i>	<i>Métodos indirectos de la valoración de la calidad visual</i>
<i>La evaluación se realiza por medio de la contemplación del paisaje en forma</i>	<i>Analizan y describen los componentes del paisaje a través de categorías</i>

<i>directa o por medios visuales el paisaje se valora subjetivamente</i>		
<i>Subjetividad aceptada</i>	<i>Cualitativos</i>	<i>Cuantitativos</i>
<i>Subjetividad controlada</i>	<i>Utilizan la desgregacion de las características físicas del paisaje</i>	<i>Valora al paisaje en términos de cualidades estéticas referidas a propiedades formales</i>
<i>Subjetividad compartida</i>		
<i>Subjetividad representada</i>		

Fuente: Elaboración propia

2.1.2.2. Métodos dependientes de los usuarios del paisaje:

Métodos dependientes o llamados evaluación observación. Con estos métodos se pretende obtener una opinión democrática de la calidad de un área, es decir una opinión representativa. La esencia de este enfoque es la preferencia de la sentencia del paisaje en su totalidad, por oposición a las técnicas de medición que se basan en la definición de los factores para explicar la valoración de la calidad del paisaje. Entre ellos podemos distinguir 3 modelos:

- a) **Modelos Psicológicos:** Aquellos que atienden en la valoración del paisaje a las relaciones entre aspectos físicos y los juicios o repuestas de la percepción de éstos estímulos. Los métodos están relacionados con la teoría de la personalidad considerando que el paisaje es valorado en términos cognitivos de la complejidad, legibilidad, misterio y profundidad. Un paisaje de gran calidad evoca sentimientos positivos como la seguridad, la relajación, la calidez, la alegría o la felicidad. Una baja calidad del paisaje se asocia con el estrés, el miedo, la inseguridad, la dificultad, la oscuridad, u otros sentimiento negativos.

b) **Modelos Fenomenológicos:** Enfatiza en la interpretación del ambiente. Éste modelo representa el extremo de la determinación subjetiva de las características del paisaje (Martínez.2002, p.99).

Tabla 2.

Métodos Dependientes de los usuarios del paisaje

<i>MÉTODOS DEPENDIENTES</i>	
<i>Modelos psicológicos</i>	<i>Modelos fenomenológicos</i>
<i>Relaciona aspectos físicos y los juicios o respuestas de la percepción de estos estímulos</i>	<i>Enfatiza en la interpretación del ambiente representa el extremo de la determinación subjetiva de las características del paisaje</i>
<i>Relaciona con la teoría de la personalidad. El paisaje es valorado con signos cognitivos de complejidad, legales, misterio y profundidad.</i>	

Fuente: Elaboración propia

2.1.3. Valor social del paisaje

La percepción del propio entorno se convierte en una práctica interesante porque no puede ser efectuada como una manifestación externa a un comportamiento social por parte de un operador destacado, sino que debe ser convalidada por el habitante o por el usuario mismo. Esta práctica se transforma en una autorreflexión es decir una forma de conciencia de la misma relación con el territorio. En este sentido, es más un aprendizaje que una revelación de comportamiento abstracta. (Méndez, 2008, p.13). Percibir el propio entorno implica que el interés no esté orientado solamente a aprender una condición idónea, sino también a hacer algo para mejorar el entorno y que el hecho de

ocuparse, conocer y poseer el lugar de su propia existencia nos reenvíe a una de las funciones primarias de nuestra vida y del acto de habitar espacios y que nos empuje a mejorar la condición de habitabilidad. Como veremos, todo esto nos lleva directamente a una dimensión capaz de proyectar nuestra intervención. Este planteamiento debe, sin embargo, encontrar una modalidad de investigación apropiada (Pizziolo G, 2001).

Según los autores en base a experiencias precedentes, el procedimiento más idóneo fuera aquel que algunos investigadores en particular los antropólogos denominan procedimiento de búsqueda/acción que en italiano hemos definido de experimentación, un procedimiento que une la actividad experimental con la reflexión teórica y operativa sobre la experiencia misma, y que la orienta progresivamente, corrigiendo el planteamiento o bien extrayendo enseñanzas útiles en un ciclo continuo de acción-reflexión. Justamente, este desarrollo cíclico del experimento implica concebir nuestras acciones como un proceso que se desarrolla en fases de investigación, valoración y discusión, a veces durante la investigación, así como con la definición de la programación de consecutivas fases del proceso mismo, directamente con la población interesada. Nace así, desde la toma de conciencia, una primera forma de paisaje compartido (Pizziolo, 2001).

“Más allá de los métodos confirmados, el proyecto del cual fui coordinador científico, ha demostrado tener una gran ductilidad, siendo capaz de extrapolar las diversas situaciones regionales y valorizar concretamente casos interesantes muy diferentes con algunos elementos generales de confrontación” (Pizziolo,2001,p.4).

De todas estas valoraciones antes mencionadas surgen en particular dos consideraciones primero que la gran parte de los habitantes entrevistados expresan

un sentimiento de pertenencia que no se refiere tanto al limitado lugar de residencia, como a un territorio más amplio, que por un lado expresa una movilidad en el territorio como condición difusa, pero que por el otro sugiere una percepción ecológica del propio paisaje-hábitat, que invita a reinterpretar la condición contemporánea de asentamiento, a menudo formando parte de una bioregión más amplia, vital y esencial. De los trabajos efectuados surge la necesidad de que la misma experiencia y su comportamiento cíclico dispongan de una organización autónoma y de un lugar donde conservar y elaborar la información, donde poder encontrarse y verificar evaluaciones y donde poder desarrollar lo debatido sobre calidad del paisaje y elaborar la creatividad para su propio entorno. (Pizziolo,2001).

Hemos denominado, hipotéticamente, a este lugar “Taller del paisaje mediterráneo” para subrayar el aspecto de laboratorio creativo que deberá tener a fin de afrontar operaciones tan delicadas como importantes para los habitantes, y así poder restablecer a partir de esta actividad un contacto con el territorio que los acoge. La percepción social del paisaje y sus múltiples implicaciones teóricas y operativas son claramente de un gran interés para la proyección y planificación paisajística, aunque no tanto en el sentido más obvio y tradicional del término (Pizziolo,2001, p.10).

Es cierto que el conjunto de las valoraciones e informaciones, diversas, que emergen del estudio y de la experimentación propuestos hasta aquí, también pueden combinarse para incrementar los proyectos paisajísticos tradicionales, pero este planteamiento sugiere asumir como ámbito del proyecto y de la planificación, no tanto las disposiciones físicas y formales del territorio, como el conjunto de las relaciones convergentes sobre el paisaje (Pizziolo,2001,p.12).

Ciertamente, entre estas relaciones está también la relación que une las disposiciones del lugar a sus diferentes matrices, pero intentando, en general, no tanto actuar directamente sobre las disposiciones del paisaje como objeto, sino sobre las relaciones que llevan a producir un cierto paisaje: como final de un proceso y no como objeto producido de manera premeditada.

Esta visión exige modalidades y mecanismos diversos, y por ende plantea, en el proceso de proyección, una ética de comportamiento a nivel individual y social diferente, y una nueva estética, tanto en el proceso creativo como en el proyecto por parte del individuo y de la comunidad. En este sentido, todos los procedimientos son absorbidos y ampliados en esta hipótesis de las proyecciones relacionales del paisaje y del entorno, un proyecto referido más al contexto y a su complejidad que al objeto y a su apariencia. Con más razón, todo esto es válido también para el análisis y la planificación paisajística, que pasarán del plano rígido, proceso y en evolución. (Pizziolo, 2001, p.12).

Entre las muchas indicaciones de instrumentos de trabajo, útiles en el nuevo procedimiento, que emergen de la experimentación hasta aquí valorada, podemos citar los siguientes. La atribución de valores a los paisajes reconocidos que trata de uno de los éxitos más estimulantes de la percepción social del paisaje en cuanto que es atribuido a la dialéctica de la lectura del paisaje, por parte de los componentes del experimento, un valor a los distintos paisajes (generalmente estético y de comportamiento). Se pasa a una atribución de valor compartido por parte de un cierto número de personas o, al límite, compartido por todos los componentes de una comunidad. Este comportamiento es extremadamente interesante y es la base tanto

de todas las operaciones básicas o de proyección compartida ulteriores, como de la valoración cualitativa del paisaje mismo (Pizziolo, 2001).

El papel de los laboratorios creativos, o bien de los talleres de paisaje.

Los talleres se presentan como estructuras que deben realizar las siguientes funciones: Lugares de recogida de la información existente sobre un determinado paisaje, con particular atención a su dinámica, observatorio de las transformaciones del paisaje, casi una edición regional del observatorio de Patrick Geddes, lugar de formación y encuentro de las diversas evaluaciones sociales del paisaje, nacimiento de un foro para la atribución de valores compartidos respecto al paisaje, laboratorio de proyección ecológica, compartida; bien sea en términos comunicativos y principalmente experimentales sobre prácticas del paisaje, bien para que se convierta en taller, es decir, proporcionar un conjunto de instrumentos de trabajo sobre el paisaje y su percepción, continuamente abierto y en evolución. (Pizziolo,2001,p.14)

2.1.4. Visibilidad del paisaje

Como paso previo y complementario al estudio de la calidad y fragilidad visual, se requiere de un análisis de las condiciones visuales del territorio, concediéndose una gran importancia a la determinación de las áreas de visibilidad desde los distintos puntos de observación, con los métodos indicados anteriormente.

El objeto del análisis visual es determinar las áreas visibles desde cada punto o conjunto de puntos, para una evaluación de la medida en que cada área contribuye a la percepción del paisaje y a la obtención de ciertos parámetros globales que permitan caracterizar un territorio en términos visuales. (De la Fuente, 2004).

Los datos necesarios para estos análisis son fundamentalmente los topográficos (la altitud de cada punto), así como los referentes a la altura de la vegetación y edificaciones existentes que, en algunos casos, se comportan como barreras visuales. Asimismo, deben considerarse los factores ambientales que ocasionalmente pueden dificultar o limitar la visibilidad (lluvias, niebla, tormentas de polvo, etc.) y su frecuencia de ocurrencia. (Melendo,2000).

También es preciso definir una altura de observación sobre el terreno. En terrenos llanos, por ejemplo, la altura de observación tiene una gran repercusión sobre la extensión de la cuenca visual. En general para estudios de fragilidad se suele tomar 1,60 ó 1,70 metros de altura.

La visión se ve afectada por la distancia. La distancia provoca una pérdida de la precisión o nitidez y, debido a las condiciones de transparencia de la atmósfera y a los efectos de curvatura y refracción de la tierra, tiene un límite máximo (denominado alcance visual) por encima del cual no es posible ver. En función de las peculiaridades de la zona de estudio pueden fijarse tres 3 rangos de distancias o alcance visual: corta, media y larga. Melendo,2000, p.101)

Tabla 3.
Rangos de distancia

<i>Característica</i>	<i>Distancia</i>	<i>Observación</i>
<i>Corta</i>	<i>0 a 1 Km</i>	<i>Donde el observador tiene una participación directa y percibe todos los detalles inmediatos.</i>
<i>Media</i>	<i>1 a 3 Km</i>	<i>Donde las individualidades del área se agrupan para dotarla de carácter. Es la zona donde los impactos visuales producidos por las actuaciones son mayores.</i>
<i>Larga</i>	<i>3 a 10 Km</i>	<i>Se pasa del detalle a la silueta. Los colores se debilitan y las texturas son casi irreconocibles.</i>

Fuente: Elaboración propia

“Por otro lado el concepto de intervisibilidad intenta cualificar el territorio en función del grado de visibilidad recíproca de todas las unidades entre sí. Representa el cálculo del área o del número de unidades vistas desde cada unidad y extendido a todo el territorio” (Melendo, 2000,p.29).

La presentación de los resultados se puede hacer de forma muy diversa, lo más usual es recoger el número de veces que una unidad es vista desde una serie de puntos de observación y ordenar todas las unidades en una escala. La mayor puntuación significa entonces mayor exposición de las vistas desde los puntos de observación, indicando así que cualquier actuación a localizar en esa unidad de alta puntuación tendrá una gran repercusión en el territorio, puesto que se verá desde muchos puntos de observación. (Melendo,2000, p.29).

Las sociedades generan distintos tipos de paisajes y estrategias visuales dependiendo de sus pautas de asentamiento y de su relación ecológica, económica y social con el entorno (natural y humano). Para las sociedades primitivas jerarquizadas, la visibilidad es un elemento de gran importancia, tanto en la dimensión inter-grupal como en la intra-grupal. (Melendo, 2000)

En relación con la dimensión inter-grupal, el control visual puede servir para fijar la seguridad de una comunidad y sus recursos frente a posibles vecinos hostiles, o para reforzar su jerarquización y/o estratificación interna. Numerosas comunidades escogen la ubicación de sus lugares de asentamiento a partir del grado de inaccesibilidad (física) y control (visual) del entorno que puedan obtener, lo cual está en relación con la existencia de crecientes tensiones territoriales derivadas de la saturación demográfica, la competición por los recursos naturales, el comercio o la desigualdad social y política. En relación

con la dimensión intra-grupal, el control visual puede actuar como refuerzo de la zonificación (zonificación visual) que estructura el asentamiento en base a las relaciones de poder y desigualdad social: la visibilidad es a menudo prestigio.

A partir de la información de intervisibilidad entre lugares de asentamiento de distinta categoría jerárquica y funcional, pueden elaborarse esquemas o mapas de “áreas de control” territorial desde atalayas o miradores (naturales o contruidos). (Melendo,2000,p.31)

La visibilidad (espacio entre el paisaje y el observador o zona de visión física entre observador y paisaje o territorio que puede apreciarse desde un punto o zona determinada) tiene que ver con la hora del día, estación del año, posición espacial del observador, posición de éste con respecto al sol y con la intervisibilidad (visibilidad desde un punto dado a otros). Resulta afectada, en todos los casos, por factores ambientales como presencia de niebla, lluvia y/o tormentas de polvo, arena, nieve, granizo, etc. (Morláns,2000).

2.1.5. Fragilidad visual del paisaje:

Es la susceptibilidad del paisaje al cambio cuando se desarrolla un uso sobre él, expresando el grado de deterioro del mismo. Este concepto es opuesto al de capacidad de absorción visual, la Fragilidad, así definida, depende del tipo de actividad que se piense desarrollar sobre el paisaje, por lo que se podría establecer la Fragilidad Visual del territorio para cada actividad posible”. (Ortega.1987, p.56).

La teoría sobre la determinación de la Fragilidad Visual. Se tienen en cuenta factores biofísicos como la vegetación (densidad, diversidad de altura, estacionalidad, contraste cromático y la topografía (pendiente y orientación-luminosidad); factores

histórico-culturales (cercanía a elementos singulares, cercanía a vías de comunicación y núcleos de población, y accesibilidad visual) y factores de visualización (tamaño, forma y compacidad de la cuenca visual, y altura relativa del punto con respecto a su cuenca visual). (Ortega.1987, p.56).

La fragilidad visual es la capacidad de respuesta de un paisaje frente a un uso de él. Es el grado de deterioro ante cambios en sus propiedades. Lo contrario es la capacidad de absorción visual (Escribano et al. 1991), entendida como la capacidad de recibir alteraciones sin deterioro de la calidad visual. Entonces, a mayor fragilidad menor capacidad de absorción visual y viceversa y para evaluar la fragilidad se propone un método inspirado en Escribano et al. (1991) y MMA (2004), que diferencia entre la fragilidad visual intrínseca y la fragilidad visual adquirida:

a) **Fragilidad visual intrínseca:** Es la fragilidad visual que presenta un territorio por sus propias características y propiedades, es decir, pendientes, orientaciones, usos del suelo. Se proponen cuatro tipos de orientaciones distintas en función de su mayor o menor importancia dentro de la fragilidad. (Ortega.1987, p.60). Se entiende que una exposición u orientación en la cual prevalecen las solanas es mucho más frágil que una en umbría. La insolación de los rayos solares provoca que las solanas sean muchísimo más visibles que las umbrías, y por lo tanto una actuación en dicha exposición será mucho más importante que en sus propias características y propiedades, es decir, pendientes, orientaciones, usos del suelo, se proponen cuatro tipos de orientaciones distintas en función de su mayor o menor importancia dentro de la fragilidad.

Una umbría. El terreno en solana presentará mayor fragilidad que en umbría, por lo que se diferencian estas cuatro exposiciones distintas:

La pendiente es directamente proporcional a la inclinación del terreno, porque se considera que un terreno con mayor pendiente es mucho más visible desde puntos más remotos que uno de pendiente casi nula, ya que no existen zonas que situadas entre el observador y los puntos más remotos del monte, sirvan de barrera visual.

Además de la pendiente y orientación, para cada punto del territorio, en Función del uso del suelo existente, se generará un valor básico de Fragilidad Intrínseca atendiendo a criterios como el tiempo de recuperación del uso del suelo previo a una actuación, área, altura, volumen, textura, color, etc. (Ortega.1987, p.60).

Por ejemplo, se entiende que cuanto más edad tenga una masa forestal más frágil es; decir que las masas jóvenes son menos frágiles que las adultas porque se puede retornar a su estado en mucho menos tiempo y más fácilmente que las masas de mayor edad. Si cortamos una masa adulta se alterará el paisaje mucho más que si se realiza la corta sobre árboles relativamente jóvenes. Resulta la reflexión de que un punto del territorio tendrá una Fragilidad Intrínseca más grande cuanto mayor sean los árboles que presente, puesto que cortándolos se tardará más en recuperar el estado anterior a la actuación (Ortega.1987).

b) **Fragilidad visual adquirida:** “Es la fragilidad visual que presenta un territorio en función de los observadores, tanto observadores móviles (carreteras) como fijos (núcleos de población, para el cálculo de la propuesta

se realiza el análisis mediante cuencas visuales acumuladas” (Calvo Iglesias, S. 2000, p.21).

2.1 FACTORES DE VALORIZACIÓN

2.2.1 Conceptualización del paisaje

2.2.1.1 Raíces de la noción de paisaje

Sobre la etimología del vocablo paisaje encontramos dos vertientes; dos palabras originadas del latín *pagensis* o también del latín clásico *pagus*, en donde el primero significa campestre y el segundo división territorial rural en la Antigüedad romana y en la Edad Media y derivó al castellano como “Pago, con su forma latina inalterada, es una palabra que aparece en documentos españoles desde el año 1100 y que aún perdura para referirse a una tierra o heredad, especialmente cuando se trata de viñas u olivares” (Maderuelo, 2005, p. 25).

“La otra rama de procedencia francesa, *pays*, la cual significa: región, territorio, ciudad, caracterizado por algo. De esta última toma referencia la denominación de nación a los hispanohablantes” (Santos y Ganges, 2002-2003, p 42). “Pero no es hasta finales del siglo XVI cuando aparece en el castellano la palabra *país* hasta principios del XVIII la palabra *paisaje*” (Santos y Ganges, 2002-2003, p. 42).

Este autor precisa que además de las lenguas romance, como lo que revisamos anteriormente, de donde derivaron *paysage*, *paísage*, *paesaggio*, *paisaje*, la lengua alemana también dio su aporte a partir de la palabra *land*, con el sentido de lugar y territorio, lo que ha dado *landschaft*, *landscape*, *landschap* (Maderuelo ,2005)

“Hay que recordar que el concepto sobre el que queremos saber tiene en Europa dos raíces lingüísticas diferenciadas. Una, que es germánica, dará origen a términos como *landschaft* en alemán, *landskip* en holandés o *landscape* en inglés; de la otra, que es latina, derivan palabras como *paesaggio* en italiano, *paysage* en francés, *paisagem* en portugués y *paisaje* en español” (Maderuelo ,2005, p 25)

“Y en cuanto a su aparición en castellano, refiere que “El término español ‘paisaje’ no está documentado hasta el año 1708 y, según el Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico, no aparecen en autores anteriores a Góngora, Villaviciosa y Balbuena” (Maderuelo ,2005, p 28)

2.2.1.2 Antecedentes. ¿Qué han estado haciendo los estudiosos y profesionales del paisaje?

Luego de estas consideraciones básicas, revisaremos el concepto de paisaje que manejan propiamente los arquitectos paisajistas sin entrar en las consideraciones que puedan tener otras disciplinas de él o las acepciones enciclopédicas; claro está, sin despreciar algunos de sus referentes que nos permitan ampliar de mejor manera la idea de lo que pretendemos aquí exponer. Iniciaremos, para ser consecuentes con lo revisado anteriormente y darle así continuidad al planteamiento elaborado por León denominado:

“El paisaje de los ‘paisajistas‘, que según el autor deberá estar libre de cualquier barniz esteticista mediante el uso de vegetación y elementos de mobiliario urbano, que busquen lograr efectos formales decorativos, tasándolo como mera mercancía en donde se caricaturiza la naturaleza; cataloga esta visión como “naturalista”. (León, J,B ,1988),

En el texto referido se pasea también por reflexiones realizadas posteriormente vinculadas a trabajos de paisajistas que estaban cercanos al que hacer de la arquitectura, que plantearon en sus trabajos la incorporación del estudio de los distintos elementos que integran el paisaje, en donde además se intente establecer un intercambio entre el sujeto (quien lo percibe) y el objeto personificado en este caso como el paisaje, apareciendo la idea de la “imagen”, basándose en la teoría estímulo-respuesta del geógrafo francés Antoine Bailly (p. 68).

Reflexiona sobre la búsqueda de un planteamiento científico liberado de esteticismo del paisaje, que le permita deslastrarse del esquema subjetivo en que ha estado inmerso, traspasando los aspectos superficiales del problema. Es así como plantea su conceptualización tomando distancia de lo que él considera que no debe ser, para concluir lo siguiente: “Si bien la percepción del paisaje posee un fuerte contenido simbólico, evidentemente lo subjetivo no puede primar sobre el objeto mismo, ya que forma una unidad” (León, 1988, p. 69).

El tema de la conceptualización y estudio del paisaje ha sido objeto en los últimos decenios por parte de distintas disciplinas, tales como la sociología, psicología, geografía, geomorfología, fisiografía, ecología, biología, entre otras. En ese tiempo se desarrollaron dos extensas ramas que los involucran principalmente orientados desde la geografía, la primera llamada “ciencia del paisaje” que estudia los procesos que sustentan la morfología del territorio: el paisaje desde la ecología del paisaje o geoecología (escuela soviética, Troll, Haase y la escuela alemana); El estudio del paisaje integrado (escuela francesa con G. Bertrand a la cabeza) y la ecogeografía (J. Tricart y J. Kilian).

“Por otro lado el enfoque “fisonómico” o perceptual, del paisaje como manifestación formal, como imagen, que plantea el análisis de la percepción, los aspectos visuales y la consideración estética. ” (Santos y Ganges, 2002-2003, p.88).

“En realidad las dos perspectivas pueden ser complementarias y coadyuvar a la ordenación del paisaje en el sentido de la planificación espacial, junto con las orientaciones de la “arquitectura del paisaje” y el “paisajismo” (Santos y Ganges, 2002-2003, p. 45).

Esta última frase de la cita anteriormente presentada cobra vital importancia en el desarrollo del texto que presentamos a continuación, y trata sobre la necesidad de que sea la disciplina de la arquitectura paisajista que se posicione del tema. La mejor manera de expresarlo es por medio del reciente Manifiesto de Loja del 28 de octubre de 2013, celebrado en el marco del Congreso Regional de las Américas de la Federación Internacional de Arquitectos Paisajistas (IFLA) en Guayaquil, Ecuador, (Zoido, 2008a, p. 299).

Nosotros, el Consejo Regional de las Américas de la Federación Internacional de Arquitectos Paisajistas (IFLA), reunidos en Loja, apoyados por los participantes al Congreso Regional de Guayaquil, Ecuador, manifestamos que la Arquitectura del Paisaje es una profesión reconocida mundialmente en virtud de sus características propias y únicas que la diferencian de otras profesiones y que es llevada a la práctica por los Arquitectos del Paisaje, quienes son los expertos calificados, especializados, educados y entrenados para el análisis, la conservación, la planificación, el diseño y la producción del paisaje. (Zoido, 2008a, p. 298).

Cabe aquí la pregunta sobre ¿qué se ha estado haciendo en esta última década por parte de los estudiosos y profesionales del paisaje propiamente, Arquitectos paisajistas, diseñadores del paisaje y paisajistas en equipo transdisciplinario con todas esas especialidades mencionadas? En octubre de año 2000 se realizó en Florencia, Italia, el Convenio Europeo del Paisaje (CEP) con la anuencia de los Estados miembro del Consejo de Europa, el cual “está formado actualmente por 46 estados, 32 de ellos han firmado ya el convenio y 20 lo han ratificado” (Zoido, 2008a, p. 299).

Este Convenio en su preámbulo explica las razones que los congregó, de las cuales destaca lo siguiente: La necesidad de Salvaguardar y promover los ideales y principios que son su patrimonio común, preocupados por alcanzar un desarrollo sostenible basado en una relación equilibrada y armoniosa entre las necesidades sociales, la economía y el medio ambiente. Tomando nota de que el paisaje desempeña un papel importante de interés general en los campos cultural, ecológico, medioambiental y social, conscientes de que el paisaje contribuye a la formación de las culturas locales y que es un componente fundamental del patrimonio natural y cultural europeo. Reconociendo que el paisaje es un elemento importante de la calidad de vida de las poblaciones en todas partes: en los medios urbanos y rurales, en las zonas degradadas y de gran calidad, en los espacios de reconocida belleza excepcional y en los más cotidianos. Deseosos de responder a la aspiración general de disfrutar de paisajes de gran calidad y de participar activamente en el desarrollo de los paisajes (Zoido, 2008a, p.10).

A más de diez años de su firma, este mecanismo es hasta el momento el paso más avanzado que en materia de protección del paisaje se ha producido a nivel internacional, reconociendo como antecedente fundamental la Carta del Paisaje Mediterráneo (Canziani, 2007) Sin embargo, Zoido (2008) aclara su situación para el año 2006 (Zoido, 2008a, p.10).

En el complejo mosaico político europeo el primer hecho a destacar es el carácter mayoritario del compromiso con el CEP; en segundo lugar, la rápida ratificación de Noruega (primer país) y posterior de otros estados medios como Bélgica, Dinamarca, Holanda, Irlanda o Portugal y, muy recientemente, Francia e Italia algunos de ellos han llegado ya a la fase de aplicación territorializada. Pero frente a esas circunstancias positivas hay que subrayar igualmente la ratificación pendiente de estados con importante peso específico (España, Suiza, Reino Unido y Suecia, por ejemplo), la ausencia total de compromiso de Alemania y Rusia, o la escasa participación de las instituciones comunitarias en este proceso (Zoido, 2008a, p.301-302).

En esta convención se definió el paisaje como “Cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos” (Consejo de Europa, 2000, p.3).

Su objetivo es exhortar a los signatarios y los futuros que se adhieran a él, a incorporar al paisaje dentro de sus políticas y planificación. El convenio sirve como punto de encuentro entre los profesionales, las universidades (docencia, investigación y extensión), entes privados y públicos que administran recursos, así como también organizaciones no gubernamentales vinculadas a todo lo que tiene que ver con el paisaje.

Es un instrumento que sirve como puente entre estos distintos organismos y funciona como cúpula que alberga iniciativas ya no solo europeas, sino de distintos continentes, lo cual ha permitido que sin ser propiamente una red se establezcan nexos alrededor del tema, principalmente en la elaboración de distintas cartas del paisaje: locales, regionales y nacionales en buena parte del planeta. La palabra paisaje ha sido considerada en la historia con un sinnúmero de significados: naturaleza, territorio, área geográfica, medio ambiente, pero en todos los casos es manifestación externa, indicador de procesos que tienen lugar en un territorio, ya sea en el ámbito natural o humano; es por esto que el término paisaje se niega a una objetivización, por el hecho de estar vinculado con el hombre y su percepción, la percepción que el hombre tiene del entorno, que pasa de una posición pasiva a una activa, del ver al mirar, es lo que convierte a un espacio en paisaje. . (Consejo de Europa, 2000).

“El paisaje no es sólo la sumatoria de relaciones entre elementos objetivos presentes en un lugar, sino también la convergencia de percepciones subjetivas sobre dichos elementos y relaciones” (Muñoz.2008).

En los actuales estudios sobre el paisaje están cobrando cada día una mayor importancia en la Planificación Integral de una ciudad, donde el desarrollo y medio ambiente, son dos aspectos importantes para conseguir un equilibrio entre sociedad y naturaleza.(Muñoz.2008).

2.2.1.2 Tipologías del paisaje

a) **Paisaje Natural:** Es la naturaleza en su forma pura. Está conformado por los ecosistemas naturales, con equilibrios bastante críticos y fáciles de alterar.

Hace referencia al conjunto de características físicas visibles de un lugar que no ha sido modificado por el hombre.

b) **Paisaje Artificial o Urbano:** La ciudad, biotopo urbano, el paisaje creado por el hombre. Es la asociación que se produce entre los elementos físicos del ámbito urbano y el ciudadano que los persigue, abarcan el mayor campo visual y se percibe teniendo el medio físico en general de fondo o secundándolo. (Martínez.2002,p.75).

Tabla 4.

Tipología del paisaje

NATURALES	ARTIFICIALES	ADICIONALES
<i>Topografía: Cualidades tridimensionales del terreno</i>	<i>Edificios: Constituyen un aspecto solido del espacio</i>	<i>Circulaciones: Peatonal y vehicular</i>
<i>Vegetación: Se clasifican en árboles, arbustos, cubiertas, trepadoras, etc</i>	<i>Escultura: Formas tridimensionales urbanas</i>	<i>Visuales: Principal característica del paisaje: Encausadas abiertas y mixtas</i>
<i>Microclima: Es un ámbito físico específico en un sitio de dimensiones variables con condiciones determinadas de humedad, luz, etc</i>	<i>Mobiliario: Elementos complementarios del diseño del paisaje que satisfacen necesidades del usuario</i>	<i>Carácter de identidad: Son factores que brindan al espacio distinción que lo hacen diferente y único</i>
<i>Agua: Componente básico de la naturaleza se presenta en forma de corrientes</i>	<i>Pavimentos: Su función es proveer de una superficie dura de peatón</i>	<i>Usuario: Son individuos con necesidades físicas, fisiológicas y psicológicas, que influyen directamente en la conformación del paisaje</i>

Fuente: Elaboración propia

2.2.1.4 Niveles de Paisaje

Los niveles de paisaje se refieren a las dimensiones de los escenarios geográficos en los que se va a trabajar, permitiendo además definir o determinar el nivel de detalle de estudio, así como los alcances del mismo.

a) **Nivel Regional:** Es la extensión macro del paisaje, considerando elementos como: relieve, hidrología, geología, etc.

b) **Nivel Urbano:** Forma parte del paisaje regional y hace refiere a una extensión media que abarca la escala urbana como (barrios, zonas industriales, conjuntos urbanos, espacios públicos, etc.).

c) **Nivel Arquitectónico:** Es un subconjunto del nivel urbano, abarca Todo lo que refiere a edificaciones y viviendas (Moya.2011, p.112).

2.2.1.5. Características del Paisaje

Visuales: Son el conjunto de rasgos que caracterizan visualmente a un paisaje o sus componentes y que pueden ser utilizados para su análisis y diferenciación, se diferencia de los componentes porque estos hacen referencia únicamente al paisaje, mientras que las características toman en cuenta tanto los elementos del paisaje como de los observadores. Como características generales tenemos:

- **Color:** Propiedad de reflejar la luz con una determinada intensidad y longitud de onda.
- **Forma:** Volumen o figura de uno o varios objetos que se muestran unificados visualmente.

- Línea: Camino real o imaginario que percibe un observador cuando hay diferencias bruscas entre elementos visuales.
- Textura: Manifestación visual de las irregularidades del terreno.

Perceptibles: Es la información que llega al observador por otros sentidos, olores o sonidos. A cada subconjunto de rasgos podemos clasificar los atributos y estos a su vez dividirse en parámetros, y estos a su vez en variables en aspectos físicos, estéticos y psicológicos (Abad.2006, p. 21).

“Dentro de los factores que modifican la percepción del paisaje tenemos: La situación del observador, la luminosidad (hora del día, época del año, tiempo atmosférico) y la distancia”. (Abad.2006, p. 21).

2.2.2. Valor del paisaje urbano rural

El paisaje urbano se considera como una expresión trascendente de cultura, constituida por espacios vitales de socialización y donde surge la necesidad de llevar a cabo una valoración. Serán múltiples los objetivos del análisis paisajístico: desde la evaluación del paisaje para conocer su estado (caso de los estudios del medio físico); la valoración del paisaje como recurso la conservación y protección de áreas naturales, (caso en el que el paisaje actúa como claro protagonista); hasta otras como en nuestro caso, en que es necesario considerarlo en combinación con otros factores para planificar los usos de un territorio o el diseño adecuado de las actividades, como en los planes territoriales. (Ramón, 2012).

Los indicadores de valoración de los paisajes urbanos tiene un gran campo de aplicación: por ejemplo nos pueden aportar de información valiosa acerca de su

evolución y cambios, verificar certezas de un plan o de un proyecto, pueden servir como indicadores de sostenibilidad para dar continuidad en el tiempo a los recursos presentes en los paisaje determinados, a identificar y delimitar áreas urbanas con características claramente definidas, clasificarlas y emitir juicios de valor para su coherente uso de suelo, nos puede ayudar a regular áreas altamente consolidadas, entre otras. (Ramón, 2012).

Cuando una ciudad se pone en juicio de valor, se evalúa por tanto sus paisajes urbanos. Cuando su resultado es positivo, sus paisajes urbanos vienen a constituir un patrimonio. Una ciudad considerada patrimonio, lleva implícita la actividad de turismo de por medio, la mismo que genera grandes movimientos de masas, obligando a una adecuada planificación y ordenamiento territorial, para su coherente desarrollo. Por tanto patrimonio-turismo-ordenamiento territorial, son factores relevantes en la valoración urbana, es por esto que vamos a analizar cada uno de ellos, su importancia y su participación en la valoración de una ciudad. (Espanol ,I, 2006).

2.2.3. Los mecanismos de gestión del paisaje

El paisaje requiere de una gestión activa y territorializada de los paisajes, que incorpore la percepción de la población y ordene el recurso, no únicamente reactiva basada en los procedimientos de evaluación de impactos ambientales. Este tipo de gestión requiere de la preservación de aquellos paisajes más singulares, pero también la ordenación del resto. El autor refiere que la gestión necesaria de los paisajes que se alejan de los estándares iniciales de singularidad incide especialmente sobre aquellos en los que la influencia del factor formador humano es mayoritaria. La gestión del

paisaje en estos casos no puede obviar la realidad subyacente a las actividades que lo generan. (Mata, 2006)

La gestión no debe plantearse a partir de la dualidad natural–artificial, preponderando lo natural —sesgo propio de los procedimientos de evaluación de impacto ambiental—, puesto que todos los territorios son paisajes y como tales deben gestionarse. Por otro lado, no cabe más que aceptar que la artificialidad es parte sustancial de infinidad de paisajes que pueden llegar a ser altamente valorados o, por el contrario, que la naturalidad puede ser un componente muy relevante de paisajes poco valorados por la sociedad perceptora. Se requiere plantear una estrategia para la gestión, que contemple las características que definen al paisaje: realidad física, percepción y recurso. En paralelo, esta estrategia debe también considerar los rasgos que el CEP explicita: percepción, participación de la sociedad, equiparación entre territorio y paisaje y dinamismo. (Mata, 2008,p. 16).

Para satisfacer las exigencias anteriores y como elemento previo a la deducción de los requisitos que debe cumplir el instrumento óptimo de gestión, deben resolverse cuestiones relativas a los indicadores a emplear, que abarquen la realidad territorial y la forma en la que se hace partícipe a la sociedad responsable de la percepción y de otorgar al paisaje el carácter de recurso (Mata, 2008).

2.2.3.1 Los indicadores para la gestión

La gestión del paisaje tradicionalmente se ha centrado en la definición de dos clases de indicadores vinculados con la calidad y la fragilidad del recurso: el primero entendido como una medida de la excelencia, y el segundo como una

capacidad para acoger actuaciones. El indicador de calidad podría ser acorde con las exigencias para la gestión del paisaje derivadas de sus características, en la medida en que permite obtener información sobre el valor del paisaje. No parece acorde la simplificación que se realiza de la calidad, que trata de eliminar el componente subjetivo y se limita a considerarla como intrínseca objetiva, puesto que la exclusión de la subjetividad conlleva a la eliminación de la percepción. (Mata, 2008,p.34).

Cabe pensar que la calidad intrínseca basada en atributos físicos únicamente puede medir y valorar atributos desde un punto de vista no paisajístico, basado en otra clase de descriptores (referidos a la naturalidad, valor ambiental u otros) que no satisfacen las exigencias del análisis paisajístico. También resulta cuestionable el planteamiento referido a la existencia de la calidad visual, hecho que podría ser aceptable desde una mirada estrictamente semántica pero en cuya determinación no se emplean atributos que caractericen fielmente lo que se ve, sino que se incide en el análisis de variables de carácter ambiental. (Mata, 2008).

Por otro lado, el concepto de calidad en el paisaje remite a su supuesta universalidad, en la medida en que se busca garantizar una jerarquía de paisajes y una comparación entre ellos. Sin embargo, la ausencia de cánones de belleza universales no puede más que hacer dudar de la representatividad de la jerarquización de paisajes de diferente naturaleza y valorizar la concepción del paisaje territorializado. Por otro lado, la necesaria gestión incardinada con la realidad territorial, y no únicamente con la singularidad, desaconsejaría también la jerarquización universal de los paisajes, puesto que aquellos que se ubiquen en las posiciones inferiores de la escala (en términos

relativos respecto de paisajes con alta singularidad) no estarían exentos de la necesidad de gestión acorde a sus características y factores formadores, más bien todo lo contrario. . (Mata, 2008, p.39).

El segundo de los conceptos a los que frecuentemente se recurre para valorar el paisaje es la fragilidad, como una medida de la capacidad del medio para acoger determinadas actuaciones sin que se afecte la calidad paisajística. En general, este concepto muestra el sesgo proteccionista subyacente a la gestión del paisaje. Si la fragilidad se entendiera de forma amplia, más allá de la preservación respecto a las acciones humanas, sí tendría lugar, en la medida en que se constituiría en garante del dinamismo requerido por el paisaje. (Mata, 2008,p.38).

Esta fragilidad ha sido definida por diversos autores con base en la calidad intrínseca o en sus atributos constituyentes, pero sin incorporar las preferencias de la población. En el caso de la conceptualización desde una postura intrínseca, la fragilidad es resultado de la combinación de parámetros alusivos a la calidad y elementos relacionados con la capacidad del paisaje para ser visto, referidos no tanto a las preferencias sobre lo percibido, como a variables relacionadas con la accesibilidad o la frecuentación. Esta última circunstancia por sí misma desaconseja el empleo de este indicador. Las definiciones de la fragilidad que se vinculan a los atributos legislativos también plantean inconvenientes, antes que nada porque están referidas a los atributos físicos principalmente, obviando al igual que en el caso de la calidad, las condiciones de percepción y las preferencias del público hacia dichos atributos. (Mata, 2008).

A la vista de los argumentos presentados, cabe deducir que los indicadores vinculados a la calidad o a la fragilidad proporcionan una información menos completa que la requerida para el tipo de gestión perseguida. Por lo tanto, es necesario orientarse hacia la determinación de indicadores relacionados con el valor del paisaje en sí mismo, y no tanto con su calidad o su fragilidad. Esta opción parece más completa que los indicadores sin una mayor concreción o adjetivación. (Mata, 2008,p.57).

2.2.3.2. La participación de la sociedad

La sociedad es la receptora del paisaje y quien otorga el valor con base al cual organiza la gestión, por lo tanto, esta debe ser incorporada de forma activa en el proceso. El primer problema que plantea la incorporación de la sociedad tiene que ver con el alcance de la población que se supone perceptora del paisaje. ¿Cuál es la población susceptible de valorar un paisaje y cuáles son los límites que se definen para esta relación de dependencia entre paisaje y población? Bajo el planteamiento menos restrictivo de la cuestión anterior, el total de la población es susceptible de disfrutar de un determinado paisaje y, por tanto, debe ser parte activa de su proceso de valoración. La asunción de esta solución como única y válida acarrearía problemas metodológicos, cuya superación resultaría muy compleja desde el punto de vista práctico, debido al coste que generaría. (Prada, 2004, p.40).

Ante la evidente imposibilidad de plantear soluciones censales, debería seleccionarse una muestra representativa de una población con un tamaño muy elevado y con unas

características muy heterogéneas. Esta medida ha llevado en ocasiones a discutir los resultados obtenidos con base en consultas públicas (Sheppard 2004).

Sin embargo, el recurso a la población ante cada necesidad de estudio del paisaje resulta muy poco operativo desde un punto de vista de la logística y de su costo. En el extremo opuesto al planteamiento censal se localizan las teorías que justifican recurrir a los expertos únicamente para obtener el valor del paisaje. En realidad, esta propuesta se orienta más a una gestión basada en las necesidades del recurso que en una participación efectiva de la población, debido a su sesgo técnico. Esto es así puesto que difícilmente podría garantizarse un nivel razonable de representatividad muestral de los expertos respecto del total de la población, hecho que ya ha sido apuntado por varios autores. En cualquiera de los casos, las dificultades metodológicas no pueden justificar la determinación de valores para el paisaje que no sean fruto de las preferencias de la población, ya que esta también es parte constituyente del paisaje, a través de la percepción. Así, queda patente la necesaria incorporación de la sociedad en el proceso de asignación de valor. (Ribas Vilàs 1992; Muñoz–Pedreros 2004).

2.2.3.3. Requisitos exigidos a los instrumentos para la gestión del paisaje

La gestión óptima del paisaje debe realizarse mediante instrumentos que garanticen los siguientes principios básicos:

- Deben garantizar una gestión activa del paisaje en sí mismo, que ampare su carácter dinámico y territorializado, así como la acción de los agentes formadores.

- Deben considerar el paisaje con arreglo a su definición, incluyendo en todo caso la percepción como requisito imprescindible para su existencia.
- Los indicadores deben basarse en el propio valor que el paisaje posea para la población receptora de este.
- La sociedad debe formar parte de la gestión del paisaje, mediante la definición del valor que se le otorga.

Los instrumentos para la gestión del paisaje: aproximación al caso español

La gestión del paisaje se instrumenta en torno a cuatro tipos de herramientas:

Procedimientos de evaluación de impacto ambiental.

Procedimientos urbanísticos y de ordenación del territorio.

Instrumentos de ordenación de recursos naturales.

Instrumentos incluidos en una normativa específicamente referida al paisaje.(Bolós, 1992, p.52).

Cada una de estas herramientas proporciona soluciones con diferentes grados de consecución de los objetivos perseguidos.

A. Procedimientos de evaluación de impacto ambiental: Los procedimientos de evaluación de impacto ambiental—regulados a nivel nacional por la Ley 21 del 9 de noviembre del 2013, de evaluación ambiental— no proporcionan soluciones válidas en general debido a su carácter reactivo; tampoco permiten abordar el estudio desde un enfoque territorializado ni garantizan el dinamismo exigido para los factores creadores, en especial, para el humano. (Bolós, 1992, p.56).

La participación de la sociedad parece garantizada gracias a la existencia de periodos de información pública y de consultas a los agentes afectados en el procedimiento de evaluación. Sin embargo, dicha participación no se concreta en la asignación de valor a los paisajes de forma específica.

B) Procedimientos urbanísticos y de ordenación del territorio: Los procedimientos urbanísticos tampoco proporcionan una solución válida con arreglo a los objetivos perseguidos de cara a la correcta gestión del paisaje. Aunque se trate de instrumentos que permiten una gestión activa y territorializada del paisaje, puesto que permiten definir medidas específicamente relacionadas con cada tipo de paisaje. Lo cierto es que, en la práctica, la variable objetivo principal no es la paisajística.

Esta clase de instrumentos también incluye procedimientos que garantizan la participación pública y de los agentes afectados en la toma de decisiones, gracias al sometimiento de los documentos a procesos de información pública y consultas a los agentes afectados. No existen casos en los que la percepción haya sido considerada de forma sistemática en los instrumentos urbanísticos, aunque sí resulta común la definición de objetivos visuales referidos a los usos planeados.

Esta clase de instrumentos también incluye procedimientos que garantizan la participación pública y de los agentes afectados en la toma de decisiones, gracias al sometimiento de los documentos a procesos de información pública y consultas a los agentes afectados. No existen casos en los que la percepción haya sido considerada de forma sistemática en los instrumentos urbanísticos, aunque sí resulta común la definición de objetivos visuales referidos a los usos planeados. (Bolós,1992).

C) Instrumentos de ordenación de recursos naturales: La referencia al paisaje es relativamente frecuente dentro de la normativa relacionada con los espacios naturales protegidos. Por ejemplo, la Ley 42 del 13 de diciembre del 2007, sobre el Patrimonio Natural y la Biodiversidad, cita de forma expresa la necesaria adaptación de las figuras de protección del paisaje, previstas en la legislación que transponga el marco definido por el CEP. La referida ley define la figura de paisaje protegido gracias a sus valores naturales, estéticos y culturales y de acuerdo con el CEP. Aunque cita de forma expresa la necesidad de preservar la interacción entre naturaleza y cultura, lo cierto es que la única medida de gestión práctica que acarrea es la consideración de espacios en los que las actividades deben someterse a procedimientos de evaluación de impacto ambiental. De manera que las soluciones previstas por esta ley no resultan acordes con las necesidades de la variable paisajística. (Bolós,1992, p.11).

En general podemos determinar que la estrategias de gestión que se derivan de las estructuras reglamentarias se organizan en torno a dos ejes: en primer lugar, los instrumentos de gestión propiamente dichos y, en segundo lugar, el papel de la administración como gestor. Respecto de los instrumentos de gestión pueden definirse dos niveles: por un lado, el que incluye instrumentos informativos y, por otro, el que define instrumentos procedimentales. (Bolós,1992).

Los instrumentos informativos se materializan en documentos que caracterizan los paisajes dentro del ámbito territorial al que se refieren, estableciendo objetivos a alcanzar y medidas concretas. En la Comunidad Valenciana, la estrategia territorial abarca todo el territorio de la comunidad, y el resto de documentos se ocupan de tipos de paisajes concretos. En las comunidades autónomas, los documentos informativos se refieren a regiones

o a tipos de paisajes específicos. Todos estos documentos son acordes con el enfoque territorializado y permiten una gestión activa del paisaje en sí mismo.

Sin embargo, tienden a relegar a un segundo plano la consideración de la percepción, al centrarse en el componente físico del paisaje, gracias a la delimitación de unidades de paisaje. En realidad, la definición de unidades del paisaje puede caer en el error de establecer que existe paisaje más allá del umbral de la percepción, lo que sin duda resulta discutible. (Bolós, 1992,p.62).

Este enfoque no resultaría desacertado si en la siguiente fase de concreción de la gestión, materializada a través de los instrumentos procedimentales, la percepción fuese considerada de forma explícita tal y como ocurre, por ejemplo, en el modelo Visual Resource Management (VRM), desarrollado por la Bureau of Land Management del gobierno de los Estados Unidos. (Bolós, 1992).

Entre los instrumentos procedimentales se incluyen herramientas reactivas que se ocupan, en general, de la evaluación de actividades concretas que pretenden ejecutarse y podrían acarrear efectos sobre el paisaje. Estos instrumentos implican la independización del trámite administrativo respecto del ambiental, lo que permite una gestión más acorde a los principios y una mayor facilidad para emplear metodologías aptas para el concepto paisajístico. (Bolós, 1992).

2.2.4. Preservación de la identidad del paisaje urbano rural.

El paisaje urbano rural está cada vez más degradado como producto de la informalidad, el incumplimiento de las normas y la polución visual, lo que lleva a

concluir que “hemos fracasado en la preservación del paisaje urbano”. Así lo entiende la argentina Arq. Marta Liliana Mirás, experta en Arquitectura del Paisaje. (Gómez,2013)

La mirada del paisaje a lo largo de la historia estuvo bastante cargada de estética (belleza) según los pocos vestigios de paisajes antiguos hallados en las tumbas egipcias o en elementos arqueológicos y se ha asociado siempre al paraíso como lo establecen. En la actualidad hay una mirada mucho más abierta que tiene que ver con lo social, con lo cultural y con el medio ambiente, con una mejora para el hombre. (Gómez, 2013)

Pareciera que el hombre se ha olvidado de lo que es el paisaje en la ciudad Existe una tensión entre lo que es el mundo civilizado, lo que son nuestras ciudades, y la naturaleza. Entonces, quizás estas ideas muy primitivas y primigenias de temor ante lo natural han contribuido y solo han quedado como vestigios, con la idea de combatir, de tener una actitud como defensiva y enorme dominación sobre la naturaleza. En un mundo tan poblado, donde las ciudades crecen tanto, se vuelven tan enormes, la situación se pone cada vez peor. Es mucho lo que se tala y se pierde de las especies. A lo largo de la historia se ha alterado el ecosistema. Lo que pasa es que en la actualidad se ha vuelto un problema más serio porque la capacidad de alteración a través de las técnicas es mucho mayor. El impacto ambiental, la huella, la utilización de ciertos tipos de combustibles, la polución visual, etc., contribuyen. (Gómez, 2013)

Hay mucha idea de volver hacia atrás, lugares que se habían contaminado terriblemente se buscan descontaminar. Lo bueno es que hay síntomas de preocupación, voces y mentalidades que se transforman.

Sin embargo, existe una sensación de que el hombre olvidó el paisaje en las ciudades y por eso todo se vino abajo con la contaminación.

Hay situaciones económicas, especulación financiera, que hace que un área crezca una ciudad por fuera de las posibilidades de sustentabilidad que tiene. A veces es preferible que una ciudad tenga zonas de mayor concentración edilicia sin que las construcciones ocupen tanto territorio. Dependen en cada caso de qué es lo más adecuado. Pero ya hemos sufrido situaciones que no deben repetirse (Gómez, 2013)

¿Cuál es la tendencia actual: preservar lo natural, intervenir menos?

Esa tendencia está, pero a veces a la naturaleza hay que ayudarla un poquito para darle el sentido estético. No hay recetas, hay que ir viendo en cada caso. Aparte de establecer reservas hay que tener estrategias más pequeñas y puntuales como proteger la biosfera de áreas más reducidas tratando de dejarlas lo más natural posible. A veces los mayores desastres naturales los produce la misma naturaleza, y así ha sido a lo largo de los siglos. El mundo fue cambiando solo. Por tanto, tampoco hay que ser un fundamentalista de lo natural. El hombre también tiene que poder ubicarse y tratar de encontrar un punto de equilibrio. (Gómez, 2013, p.11)

¿Cómo se define el paisaje urbano?

La idea de paisaje que es la idea del espacio a observar, de contemplar, a través de articular lo natural, y eso se trató de trasladar a la ciudad. En realidad a lo largo de la historia las ciudades han querido mejorar a través de la ciencia urbana. Hacia fines del siglo XIX, cuando se fueron trazando

grandes soluciones para las ciudades, probablemente se hicieron las construcciones humanas más importantes de las que todos dependemos hoy. Pero en general hemos fracasado bastante con ese cuidado del paisaje urbano. Existen muchos intereses que hacen que los barrios históricos no se preserven y se destruye el material verde. (Gómez, 2013,p.12)

¿Cuáles son las claves para preservar el paisaje urbano?

La primera es la participación ciudadana y hay que generar consensos. Agregar vegetación que contribuya con el lugar, regular el crecimiento de la edificación, generar más lugares verdes para el encuentro y la vida natural. Se pueden generar más equipamientos en infraestructura, etc. Hay que tener leyes bastante restrictivas en esta materia para preservar y para recuperar el paisaje urbano en nuestras ciudades. (Gómez,2013, p.14)

2.2.4.1 . Recursos paisajísticos

- **Recursos paisajísticos de interés natural:** La preservación de los valores naturales que alberga el territorio y el mantenimiento de su conectividad ecológica son aspectos fundamentales dentro de la preservación del carácter del paisaje. Es necesario identificar los aspectos de mayor relevancia ecológica dentro de la zona de estudio. Podemos considerar: Espacios valorizados socialmente por el valor natural o que se encuentren protegidos, lugares frágiles o recursos naturales relevantes y conexiones que aseguren la conectividad del conjunto de los sistemas naturales bien sean fluviales o terrestres.

- **Recursos paisajísticos de nivel cultural:** Dentro de los recursos que alberga el paisaje, adquieren especial relevancia aquellos elementos patrimoniales que posee un valor histórico, como testimonio de las sociedades que han ido ocupando un mismo espacio geográfico. Podemos considerar: Núcleos urbanos singulares, Patrimonio defensivo, patrimonio religioso, patrimonio agrario y otros.

- **Recursos paisajísticos de valor social:** Extraídos a través de los trabajos de participación con la población y de análisis de visibilidad, ponen de manifiesto aspectos del paisaje que tienen una relevancia especial, bien sea por el aprecio de una comunidad muestra hacia él, o bien sea, por su fragilidad visual. Podemos considerar: Referentes visuales, vistos representativos y enclaves singulares.

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. HIPÓTESIS

3.1.1. Hipótesis general

Los factores que inciden en la valorización sostenible del paisaje urbano rural en el transecto Arunta Intiorko -Distrito de Pachía de Tacna, son: La conceptualización paisajística, el valor del paisaje urbano rural, los mecanismos de gestión y la preservación de la identidad del paisaje urbano rural.

3.1.2 Hipótesis Específicas

El nivel de conceptualización paisajística que se tiene sobre el paisaje urbano rural en el transecto Arunta Intiorko, Distrito de Pachía de Tacna, es regular.

El nivel del valor del paisaje urbano rural que se maneja en el transecto Arunta Intiorko, Distrito de Pachía de Tacna, es regular.

Los mecanismos de gestión que se han aplicado en el transecto Arunta Intiorko, Distrito de Pachía de Tacna, son inadecuados.

El nivel de preservación de la identidad del paisaje urbano rural que se tiene en el transecto Arunta Intiorko, Distrito de Pachía de Tacna, es regular.

El nivel de valoración sostenible del paisaje urbano rural que tiene el transecto Arunta Intiorko, Distrito de Pachía de Tacna, es regular.

3.2. VARIABLES

3.2.1. Variable Dependiente

3.2.1.1. Denominación de la variable

Y= Valorización sostenible del paisaje urbano rural

3.2.1.2. Indicadores

Y1.1=Calidad paisajística

Y1.2= Valor social

Y1.3= Visibilidad

Y1.4= Fragilidad

3.2.1.3. Escala para la Medición

La escala de medición es Ordinal.

3.2.2. Variable Independiente

3.2.2.1 Denominación de la variable

X= Factores que inciden en la valoración

3.2.2.2. Indicadores

X1= Conceptualización paisajística

X2= Valor del paisaje urbano rural

X3= Mecanismos de gestión

X4= Preservación de la identidad del paisaje urbano rural.

3.2.2.3. Escala para la medición

La escala de medición es Ordinal

3.3. TIPO DE INVESTIGACION

El tipo de Investigación de carácter pura o básica, se realiza principalmente para conocer los fundamentos de los fenómenos, sin atender a aplicaciones particulares, orientada a lograr un nuevo conocimiento.

3.4. DISEÑO DE LA INVESTIGACION

El estudio corresponde a un diseño apropiado para las hipótesis, objetivos y preguntas de este estudio es no experimental “ex post facto” en tanto no habrá manipulación de variables basada en realidades y datos que serán recogidos después de ocurrido el hecho.

El diseño es de tipo explicativo observacional que busca una explicación del porqué ocurren los hechos y en qué condiciones se manifiestan los fenómenos físicos y sociales. Estableciendo la relación de dependencia de las variables. La variable independiente se observa y determina cómo incide los efectos que ha tenido sobre la variable dependiente estableciendo la relación unívoca.



$$Y = F(X)$$

Dónde:

X=Variable Independiente

Y= Variable dependiente

3.5. ÁMBITO DE ESTUDIO

Desde el punto de vista geográfico el presente trabajo de investigación en relación al estudio se desarrolla en el Distrito de Pachía de Tacna 2016.

El tiempo de estudio de la investigación se desarrolló entre los meses de octubre del 2016 a enero del 2017 (Anexo E1)

3.6. POBLACION Y MUESTRA

3.6.1. Unidad de estudio

Se considera la unidad de la cual se necesita información, de donde se obtiene el dato, determinando en este caso al transecto Arunta Intiorco, considerando como unidad informante a: Profesionales Arquitectos, funcionarios y Autoridades del Gobierno Local.

3.6.2. Población

La población de la investigación está constituida por profesionales Arquitectos de Tacna, funcionarios y Autoridades del Gobierno Local.

La Universo poblacional de estudio estará comprendida por:

Tabla 5.

Población

<i>Personas</i>	<i>Población</i>
<i>Profesionales vinculados a la arquitectura</i>	<i>500</i>
<i>Funcionarios del Gobierno Local</i>	<i>15</i>
<i>Total</i>	<i>515</i>

Fuente: Elaboración Propia

3.6.3. Muestra

Se evaluó el Universo poblacional mediante los criterios de inclusión para efectos de efectuar el muestreo para la aplicación de los instrumentos de medición.

Por lo que se aplicó la siguiente fórmula para determinar de manera cuantitativa la cantidad de población a encuestar.

Fórmula:

$$n = \frac{NZ^2}{4(n-1)e^2 + Z^2}$$

Donde:

N= Población

n= Muestra provisional

Z=Nivel de confianza

e= 0.05 (precisión o margen de error)

Procedimiento:

$$n=500*1.96^2$$

$$4(500 -1)0.05^2 +1.96^2$$

$$n= \frac{1920.8}{8.8316}$$

n=218 arquitectos

3.6.4. Criterios de inclusión y exclusión

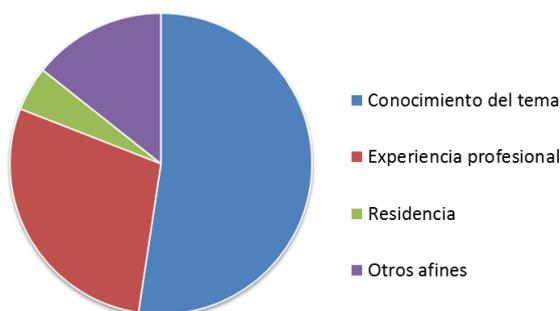
a) Criterios de Inclusión

Se tomarán en consideración para la selección del muestreo a: La población de profesionales arquitectos y ésta se determinó considerando los siguientes criterios: Experiencia laboral, residencia en el Distrito, conocimiento del tema a investigar u otros afines.

La población de funcionarios del Gobierno Local: Funcionarios con cargos públicos de gestión en el gobierno local (Áreas relacionadas con el tema de investigación).

Figura 1.

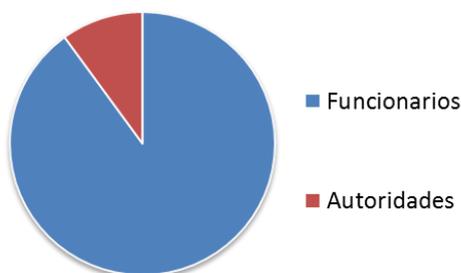
Criterios de inclusión – Profesionales Arquitectos



Fuente: Estudio Propio
Elaboración propia

Figura 2.

Criterios de inclusión – Funcionario y Autoridades del Gobierno Local.



Fuente: Estudio Propio
Elaboración propia

b) Criterios de Exclusión

Se excluyen a todos los que no están inmersos en el criterio anterior.

3.7. TECNICAS E INSTRUMENTOS

3.7.1 Técnicas

a) Técnica de observación

Se utilizó en la toma de información de campo en forma directa en el área de estudio (Transecto Arunta Intiorko), como técnica para captar y recolectar los datos necesarios para la investigación (Fichas, planos, inventarios, fotografías). Esto permitió atender, percibir y reflexionar sobre la situación actual en el transecto, esto se da de manera crítica y con el objeto que aporte a la investigación (Anexo F1).

b) Técnica de encuesta

Aplicada a las unidades de estudio para recoger información concreta y a su vez identificar problemas, prioridades y diversas opiniones, para su

procesamiento posterior (Anexo A3), elaborado según objetivos y metas a alcanzar.

c) Técnica de entrevista

Se aplicó la entrevista para determinar la percepción y el conocimiento del tema de investigación, ésta fue aplicada a 07 funcionarios y Autoridades del Gobierno Local.

Este procedimiento permitió recoger información concreta, además de establecer un contacto directo y transparente para efectos de la confiabilidad en las respuestas, es por ello que se elaboró la entrevista según objetivos y variables de la investigación (Anexo A1 y A2).

3.7.2 Instrumentos

En el presente estudio se elaboró y aplicó 02 instrumentos de medición “Cuestionario”, para la evaluación de las variables e indicadores de la investigación, que fue validada en su contenido por juicio de expertos (03) (Anexo B2).

El instrumento elaborado para la presente investigación es un cuadro la columna de la izquierda establece cuatro indicadores según la formulación de las variables, y las demás columnas de la derecha indican las 05 escalas de valoración (Nada, casi nada, muy poco, en buena medida y totalmente), con una puntuación cuantitativa del 1 a 5.

El puntaje determina los factores que inciden en la valorización del paisaje y la valoración sostenible del paisaje (Tabla 6.)

Tabla 6.
Operacionalización de variables

<i>Instrumento de medición</i>	<i>Variable</i>	<i>Denominación</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Items.</i>
<i>Cuestionario 01</i>	<i>INDEPENDIENTE</i>	<i>Valoración del paisaje urbano rural</i>	<i>Calidad paisajística</i> <i>Valor social</i> <i>Visibilidad</i> <i>Fragilidad</i>	<i>(P1-P5)</i> <i>(P6-P10)</i> <i>(P11-P15)</i> <i>(P16-P20)</i>
<i>Cuestionario 02</i>	<i>DEPENDIENTE</i>	<i>Factores que inciden en la valoración sostenible del paisaje urbano rural</i>	<i>Conceptualización paisajística</i> <i>Valor del paisaje urbano rural</i> <i>Mecanismos de gestión</i> <i>Preservación de la identidad del paisaje urbano rural</i>	<i>(P1-P5)</i> <i>(P6-P10)</i> <i>(P11-P15)</i> <i>(P16-P20)</i>
<i>Entrevista</i>	<i>VD – VI</i>	<i>Factores que inciden en la valoración sostenible del paisaje urbano rural</i>	<i>VD- VI</i>	<i>(P1-P6)</i>

Fuente: Estudio Propio
Elaboración propia

El instrumento fue sometido a un proceso de validación, el cual constó de dos partes: Primero la validez, por lo cual se sometió al juicio de 03 expertos de la especialidad, logrando como resultado una opinión favorable. Posteriormente a ello la confiabilidad y fiabilidad de los instrumentos se usó una de las herramientas más utilizadas para estos fines denominada Alfa de Cronbach (Aplicados mediante una prueba piloto a 30 individuos), habiendo

obtenido una valoración con significancia de: Variable Dependiente: 0.708 (Fuerte Confiabilidad) y Variable Independiente: 0.914 (Alta Confiabilidad).

Tabla 7.

Escala de Alfa de Combrach

<i>Escala</i>	<i>Significancia</i>
<i>-1 a 0</i>	<i>No es confiable</i>
<i>0.01 – 0.49</i>	<i>Baja confiabilidad</i>
<i>0.50 – 0.69</i>	<i>Moderada confiabilidad</i>
<i>0.70-0.89</i>	<i>Fuerte confiabilidad</i>
<i>0.90 – 1.00</i>	<i>Alta confiabilidad</i>

Fuente: Estudio Propio
Elaboración propia

CAPÍTULO IV

4. LOS RESULTADOS

4.1. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO

En la ejecución de la investigación se realizaron las siguientes acciones:

4.1.1. Acciones de preparación

- En coordinación con el asesor, se seleccionó y elaboró los instrumentos a medir.
- Esta etapa está comprendida por la selección de instrumentos eficaces y eficientes por lo que pasaron por un proceso de validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación.

Se procedió a estimar la validez del contenido de los instrumentos de investigación, por lo cual se invitó a 03 jueces expertos conocedores del tema de investigación, quienes opinaron que los cuestionarios cumplen con la exigencia de los objetivos de la investigación (Anexo B1)

- Respecto a la confiabilidad del instrumento de medición se sometió al programa SPSS, para la fiabilidad estadística, mediante una prueba piloto y arrojó un valor aceptable en la Escala de Alfa de Combrash, lo que demostró que el instrumento es altamente confiable (Anexo D1) (Tabla 7.).

4.1.2. Acciones de coordinación

Por otro lado se hicieron coordinaciones directas con las Autoridades del gobierno local correspondientes para los permisos respectivos reuniones y coordinaciones para la aplicación de los instrumentos (Cuestionario y entrevistas).

4.1.3. Acciones de aplicación

Luego de la elección de participantes y con los instrumentos con validez y confiabilidad, se procedió a su aplicación. Los cuestionarios fueron aplicados por separado a profesionales arquitectos, funcionarios y Autoridades del Gobierno Local.

Para el caso de las entrevistas solo fueron aplicadas a funcionarios y Autoridades del Gobierno Local.

4.1.4. Acciones de ejecución

En esta etapa se realizó la tabulación de los datos estadísticos, se aplicó la prueba de Kolmogorov- Smirnov para probar la Normalidad, luego se aplicó el coeficiente de correlación de spearman, para encontrar la correlación entre las variables dependiente e independiente.

Posterior a ello se realizó la Prueba de Regresión sustentada en la metodología de investigación para demostrar la dependencia de las variables.

Finalmente se realizó la discusión y conclusiones de la investigación, y se agregan sugerencias para posteriores estudios.

4.2. DISEÑO DE LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Para la presentación de los resultados se seguirá el orden de los objetivos del estudio, por tanto se considera el siguiente orden:

Determinación:

- Sobre determinar los factores que inciden en la valorización sostenible del paisaje urbano rural en el transecto Arunta Intiorko, Distrito de Pachía de Tacna, 2016
- Sobre el nivel de conceptualización que se tiene sobre el paisaje urbano rural en el transecto Arunta Intiorko, Distrito de Pachía de Tacna, 2016
- Sobre el nivel del valor del paisaje urbano rural que se maneja en el transecto Arunta Intiorko, Distrito de Pachía de Tacna, 2016
- Sobre determinar como son los mecanismos de gestión que se han aplicado en el transecto Arunta Intiorko, Distrito de Pachía de Tacna, 2016
- Sobre el nivel de preservación de la identidad del paisaje urbano rural que se tiene en el transecto Arunta Intiorko, Distrito de Pachía de Tacna, 2016.
- Sobre como determinar el nivel de valoración sostenible del paisaje urbano rural que se tiene en el transecto Arunta Intiorko, Distrito de Pachía de Tacna, 2016.

4.3. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.3.1. Determinación sobre los factores que inciden en la valorización sostenible del paisaje urbano rural en el transecto Arunta Intiorko, Distrito de Pachía de Tacna, 2016.

Tabla 8.

Factores que inciden en la valoración sostenible

nivel	Profesionales		Funcionarios		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Bajo	43	19,7	7	100,0	50	22,2
Regular	164	75,2	0	0	164	72,9
Alto	11	5,0	0	0	11	4,9
Total	218	100,0	7	100,0	225	100,0

En la tabla 8. Sobre el nivel de factores que inciden en la valoración sostenible, aplicada a Profesionales arquitectos, se observa que el 19.7 % de los encuestados han manifestado que los factores de valoración es bajo, el 75.2 % regular y el 5.0 % alto.

Así mismo en cuanto a los funcionarios y Autoridades del Gobierno local, se observa que el 100 % de los encuestados han manifestado que los factores de valoración son bajos.

También se observa los resultados totales de la muestra (Profesionales arquitectos, funcionarios y Autoridades del Gobierno Local).

El 22.2 % de los encuestados han manifestado que los factores de valoración son bajos, el 72.9 % regular y el 4.9 % alto.

Con los resultados obtenidos se puede concluir que los factores que inciden en la valoración sostenible del paisaje urbano rural en el transecto Arunta Intiorko, distrito de Pachía, es regular.

4.3.2. Determinación sobre el nivel de conceptualización paisajística que se tiene sobre el paisaje urbano rural en el transecto Arunta Intiorko, Distrito de Pachía de Tacna 2016.

Tabla 9.

Conceptualización paisajística

Nivel	Profesionales		Funcionarios		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Bajo	96	44,0	6	85,7	102	45,3
Regular	117	53,7	1	14,3	118	52,4
Alto	5	2,3	0	0,0	5	2,2
Total	218	100,0	7	100,0	225	100,0

Fuente: Cuestionario Aplicado

Figura 3.

Resultados Totales - Conceptualización paisajística



En la tabla 9. Sobre el nivel de Conceptualización Paisajística, aplicada a Profesionales arquitectos, se observa que el 44.0 % de los encuestados han

manifestado que el nivel de conceptualización paisajístico es bajo, el 53.7 % regular y el 2.3 % alto.

Así mismo en cuanto a los funcionarios y Autoridades del Gobierno local, se observa que el 85.7 % de los encuestados han manifestado que el nivel de conceptualización paisajístico es bajo, el 14.3 % regular y el 0 % alto.

También se observa los resultados totales de la muestra (Profesionales arquitectos, funcionarios y Autoridades del GL) (Figura 3.)

El 45.3 % de los encuestados han manifestado que el nivel de conceptualización paisajístico es bajo, el 52.4 % regular y el 2.2 % alto.

Con los resultados obtenidos se puede concluir que en el Transecto Arunta Intiorko, distrito de Pachía el nivel de conceptualización paisajística es regular.

4.3.3. Información sobre establecer el nivel del valor del paisaje urbano rural que se maneja en el transecto Arunta Intiorko, Distrito de Pachía de Tacna, 2016.

Tabla 10.

El valor del paisaje urbano rural

Nivel	Profesionales		Funcionarios		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Bajo	75	34,4	7	100,0	82	36,4
Regular	140	64,2	0	0	140	62,2
Alto	3	1,4	0	0	3	1,3
Total	218	100,0	7	100,0	225	100,0

Fuente: Cuestionario Aplicado

Figura 4.

Resultados Totales – Nivel del valor del paisaje



En la tabla 10. Sobre el nivel del valor del paisaje urbano rural, aplicada a Profesionales arquitectos, se observa que: El 34.4 % de los encuestados han manifestado que el nivel del paisaje urbano es bajo, el 64.2 % regular y el 1.4 % alto.

Así mismo en cuanto a los funcionarios y Autoridades del Gobierno local, se observa que: El 100 % de los encuestados han manifestado que el nivel del paisaje urbano es bajo.

También se observa los resultados finales: El 36.4 % de los encuestados han manifestado que el nivel de conceptualización paisajístico es bajo, el 62.2 % regular y el 1.3 % alto (Figura 4.).

Con los resultados obtenidos se puede concluir que en el Transecto Arunta Intiorko, distrito de Pachía el nivel de valor del paisaje urbano rural es regular.

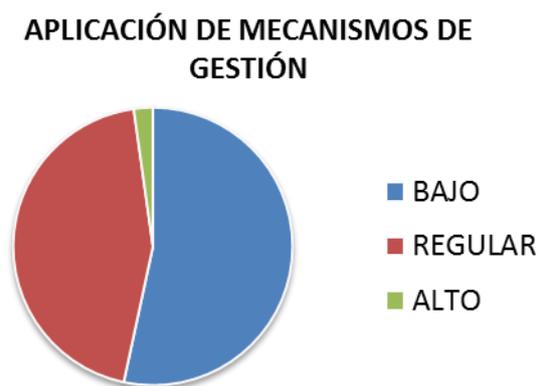
4.3.4. Información sobre determinar como son los mecanismos de gestión que se han aplicado en el transecto Arunta Intiorko, Distrito de Pachía de Tacna, 2016.

Tabla 11.
Mecanismos de gestión

nivel	Profesionales		Funcionarios		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Inadecuados	113	51,8	7	100,0	120	53,3
Regulares	100	45,9	0	0	100	44,4
Adecuados	5	2,3	0	0	5	2,2
Total	218	100,0	7	100,0	225	100,0

Fuente: Cuestionario Aplicado

Figura 5.
Resultados Totales – Mecanismos de Gestión.



En la tabla 11. Sobre la aplicación de mecanismos de gestión, aplicada a Profesionales arquitectos, se observa que: El 51.8 % de los encuestados han manifestado que los mecanismos de gestión son inadecuados, el 45.9 % regulares y el 2.3 % son adecuados.

Así mismo en cuanto a los funcionarios y Autoridades del Gobierno local, se observa que:

El 100 % de los encuestados han manifestado que los mecanismos de gestión son inadecuados.

También se observa los resultados finales: El 53.3 % de los encuestados han manifestado que los mecanismos de gestión son inadecuados, el 44.4 % regulares y el 2.2 % adecuados (Figura 5.).

Con los resultados obtenidos se puede concluir concluir que en el Transecto Arunta Intiorko, Distrito de Pachía, los mecanismos de gestión son inadecuados.

4.3.5. Información sobre establecer el nivel de preservación de la identidad del paisaje urbano rural que se tiene en el transecto Arunta Intiorko, Distrito de Pachía de Tacna, 2016.

Tabla 12.
Preservación de la identidad del paisaje urbano rural

Nivel	Profesionales		Funcionarios		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Bajo	21	9,6	7	100,0	28	12,4
Regular	170	78,0	0	0	170	75,6
Alto	27	12,4	0	0	27	12,0
Total	218	100,0	7	100,0	225	100,0

Fuente. Elaboración propia

Figura 6.

Resultados Totales – Nivel de Preservación de la Identidad del Paisaje.



En la tabla 12. Sobre el nivel de preservación de la identidad del paisaje urbano rural, aplicada a Profesionales arquitectos, se observa que: El 9.6 % de los encuestados han manifestado que el nivel de preservación del paisaje urbano es bajo, el 78.0 % regular, el 12.4 % alto.

Así mismo en cuanto a los funcionarios y Autoridades del Gobierno local, se observa que: El 100 % de los encuestados han manifestado que el nivel de preservación del paisaje urbano es bajo.

También se observa los resultados finales: El 12.4 % de los encuestados han manifestado que el nivel de preservación del paisaje urbano es bajo, el 75.6 % regular y el 12.0 % alto (Figura 6.).

Con los resultados obtenidos se puede concluir que en el Transecto Arunta Intiorko, Distrito de Pachía, el nivel de preservación de la identidad del paisaje urbano rural es regular.

4.3.6. Información sobre determinar el nivel de valoración sostenible del paisaje urbano rural que se tiene en el transecto Arunta Intiorko, Distrito de Pachía de Tacna, 2016.

Tabla 13.
Valor sostenible del Paisaje Urbano Rural

nivel	Profesionales		Funcionarios		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Bajo	4	1,8	7	100,0	11	4,9
Regular	197	90,4	0	0	197	87,6
Alto	17	7,8	0	0	17	7,6
Total	218	100,0	7	100,0	225	100,0

Fuente: Cuestionario Aplicado

Figura 7.
Resultados Totales – Nivel de valorización sostenible del paisaje.



En la tabla 13. Sobre el nivel de valoración sostenible del paisaje urbano rural, aplicada a Profesionales arquitectos, se observa que: El 1.8 % de los

encuestados han manifestado que el nivel de valorización del paisaje es bajo el 90.4 % regular y el 7.8 % bajo.

Así mismo en cuanto a los funcionarios y Autoridades del Gobierno local, se observa que: El 100 % de los encuestados han manifestado que el nivel de valorización del paisaje es bajo.

También se observa los resultados finales: El 4.9 % de los encuestados han manifestado que el nivel de valorización del paisaje es bajo, el 87.6 % regular y el 7.6 % alto (Figura 7.)

Con los resultados obtenidos se puede concluir que en el Transecto Arunta Intiorko, Distrito de Pachía, el nivel de valorización sostenible del paisaje urbano rural es regular.

Tabla 14.
Calidad paisajística

nivel	Profesionales		Funcionarios		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Bajo	19	8,7	7	100,0	26	11,6
Regular	178	81,7	0	0	178	79,1
Alto	21	9,6	0	0	21	9,3
Total	218	100,0	7	100,0	225	100,0

Fuente: Cuestionario Aplicado

En la tabla 14. Sobre el nivel de la calidad paisajística del paisaje urbano rural, aplicada a Profesionales arquitectos, se observa que: El 8.7 % de los encuestados han manifestado que el nivel de la calidad paisajística es bajo, el 81.7 % regular y el 9.6 % bajo.

Así mismo en cuanto a los funcionarios y Autoridades del Gobierno local, se observa que: El 100 % de los encuestados han manifestado que el nivel de la calidad paisajística es bajo.

También se observa los resultados finales: El 11.6 % de los encuestados han manifestado que el nivel de la calidad paisajística es bajo, el 79.1 % regular y el 9.3 % alto.

Con los resultados obtenidos se puede concluir que el nivel de la calidad paisajística del paisaje es regular.

Tabla 15.
Valor Social

nivel	Profesionales		Funcionarios		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Bajo	19	8,7	7	100,0	26	11,6
Regular	187	85,8	0	0	187	83,1
Alto	12	5,5	0	0	12	5,3
Total	218	100,0	7	100,0	225	100,0

Fuente: Cuestionario Aplicado

En la tabla 15. Sobre el nivel de la calidad paisajística del paisaje urbano rural, aplicada a Profesionales arquitectos, se observa que: El 8.7 % de los encuestados han manifestado que el nivel del valor social del paisaje es bajo el 85.8 % regular el 5.5 % alto.

Así mismo en cuanto a los funcionarios y Autoridades del Gobierno local, se observa que: El 100 % de los encuestados han manifestado que el nivel del valor social del paisaje es bajo.

También se observa los resultados finales: El 11.6 % de los encuestados han manifestado que el nivel del valor social del paisaje es bajo, el 83.1 % regular y el 5.3 % alto.

Con los resultados obtenidos se puede concluir que el nivel de calidad paisajística del paisaje, es regular.

Tabla 16.
Visibilidad

nivel	Profesionales		Funcionarios		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Bajo	32	14,7	7	100,0	39	17,3
Regular	178	81,7	0	0	178	79,1
Alto	8	3,7	0	0	8	3,6
Total	218	100,0	7	100,0	225	100,0

Fuente: Cuestionario Aplicado

En la tabla 16. Sobre el nivel de visibilidad del paisaje urbano rural, aplicada a Profesionales arquitectos, se observa que: El 14.7 % de los encuestados han manifestado que el nivel de visibilidad es bajo el 81.7 % regular y el 3.7 % alto.

Así mismo en cuanto a los funcionarios y Autoridades del Gobierno local, se observa que: El 100 % de los encuestados han manifestado que el nivel de visibilidad es bajo.

También se observa los resultados finales: El 17.3 % de los encuestados han manifestado que el nivel de visibilidad es bajo, el 79.1% regular y el 3.6 % alto.

Con los resultados obtenidos se puede concluir que nivel de visibilidad del paisaje es regular.

Tabla 17.
Fragilidad

nivel	Profesionales		Funcionarios		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Bajo	7	3,2	6	85,7	13	5,8
Regular	184	84,4	1	14,3	185	82,2
Alto	27	12,4	0	0	27	12,0
Total	218	100,0	7	100,0	225	100,0

Fuente: Cuestionario Aplicado

En la tabla 17. Sobre el nivel de fragilidad del paisaje urbano rural, aplicada a Profesionales arquitectos, se observa que: El 3.2 % de los encuestados han manifestado que el nivel de fragilidad es bajo, el 84.4 % regular y el 12.4 % alto.

Así mismo en cuanto a los funcionarios y Autoridades del Gobierno local, se observa que: El 85.7 % de los encuestados han manifestado que el nivel de fragilidad es bajo y el 14.3 % de los encuestados han manifestado que el nivel de fragilidad es regular.

También se observa los resultados finales: El 5.8 % de los encuestados han manifestado que el nivel de fragilidad es bajo, el 82.2 % regular y el 12 % alto.

Con los resultados obtenidos se puede concluir que nivel de fragilidad del paisaje es regular.

4.4. PRUEBAS ESTADÍSTICAS Y COMPROBACIÓN DE LA HIPOTESIS

La realizar la prueba de normalidad se plantea la siguiente hipótesis estadística:

H₀: Los datos siguen una distribución normal

H₁: Los datos no siguen una distribución normal

Tabla 18.

Prueba de normalidad (VD-VI)

Prueba de Kolmogorov- Smirnov para una muestra - Variable independiente

	<i>I1_FV</i>	<i>I2_FV</i>	<i>I3_FV</i>	<i>I4_FV</i>	<i>FV</i>
<i>Sig. asintótica (bilateral)</i>	<i>,000^c</i>	<i>,000^c</i>	<i>,000^c</i>	<i>,000^c</i>	<i>,000^c</i>

Prueba de Kolmogorov- Smirnov para una muestra – Variable dependiente

	<i>I1_VP</i>	<i>I2_VP</i>	<i>I3_VP</i>	<i>I4_VP</i>	<i>VP</i>
<i>Sig. asintótica (bilateral)</i>	<i>,000^c</i>	<i>,000^c</i>	<i>,000^c</i>	<i>,000^c</i>	<i>,000^c</i>

Regla de decisión:

Si el p valor < α se rechaza la hipótesis nula.

Como el valor de la prueba de Kolmogorov- Smirnov tanto para los datos de las variables dependientes e independientes son menores a 0.05 (0.000 y 0.000), se puede concluir que se rechaza la H₀ y los datos no siguen una distribución normal, por lo que se utilizó una prueba de estadística no paramétrica en este caso el Coeficiente de correlación de spearman.

4.4.1. Comprobación de la Primera Hipótesis Específica.

El nivel de conceptualización paisajística que se tiene sobre el paisaje urbano rural en el transecto Arunta Intiorko, distrito de Pachía de Tacna, es regular.

El resultado empírico respecto a este indicador se observa en la tabla 3.

Tabla 19.

Conceptualización paisajística

<i>Nivel</i>	<i>Total</i>	
	<i>Frecuencia</i>	<i>%</i>
<i>Bajo</i>	102	45,3
<i>Regular</i>	118	52,4
<i>Alto</i>	5	2,2
<i>Total</i>	225	100,0

Fuente: Cuestionario Aplicado

La demostración de la hipótesis de trabajo se realiza siguiendo el siguiente procedimiento:

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

H_0 = Todas las categorías son iguales (Los datos siguen una distribución uniforme).

H_1 = Todas las categorías son diferentes (Los datos no siguen una distribución uniforme).

b) Nivel de significancia

Para todo valor de probabilidades igual o menor que 0.05 se rechaza la H_0 .

c) Regla de decisión:

Rechazar H_0 si el valor p es menor a 0.05

No rechazar H_0 si el valor p es mayor a 0.05

Tabla 20.

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra

		I1_FV_R 3
N		225
Parámetros uniformes(a,b)	Mínimo	1.00
	Máximo	3.00
Diferencias más extremas	Absoluta	.413
	Positiva	.413
	Negativa	-.197
Z de Kolmogorov-Smirnov		6.096
Sig. asintót. (bilateral)		.000

d) Estadística de prueba: Z_c de Kolmogorov – Smirnov y para tomar la decisión estadística se usó el p valor.

e) Conclusión:

Dado que el p valor es menor que 0.05 entonces se rechaza la hipótesis nula, por lo que los datos en todas las categorías no siguen una distribución uniforme (Tabla 20). Por consiguiente todas las categorías no son iguales y se considera el porcentaje que resulta más alto (Regular - 52.4%) (Tabla 19.). Concluyéndose que el nivel de conceptualización que se tiene sobre el paisaje urbano rural en el transecto resulta regular. Por lo que se demuestra la primera hipótesis específica.

4.4.2. Comprobación de la Segunda Hipótesis Específica.

El nivel del valor del paisaje que se maneja en el transecto Arunta Intiorko, distrito de Pachía de Tacna, es regular.

El resultado empírico respecto a este indicador se observa en la tabla 4.

Tabla 21.

Nivel del valor del paisaje urbano rural

Nivel	Frecuencia	Total	
		%	
Bajo	82	36.4	
Regular	140	62.2	
Alto	3	1.3	
Total	225	100,0	

Fuente: Cuestionario Aplicado

La demostración de la hipótesis de trabajo se realiza siguiendo el siguiente procedimiento:

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

H_0 = Todas las categorías son iguales (Los datos siguen una distribución uniforme).

H_1 = Todas las categorías son diferentes (Los datos no siguen una distribución uniforme).

b) Nivel de significancia

Para todo valor de probabilidades igual o menor que 0.05 se rechaza la H_0 .

c) Regla de decisión:

Rechazar H_0 si el valor p es menor a 0.05

No rechazar H_0 si el valor p es mayor a 0.05

Tabla 22.

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra

		<i>I2_FV_</i> <i>R3</i>
<i>N</i>		225
<i>Parámetros uniformes(a,b)</i>	<i>Mínimo</i>	1.00
	<i>Máximo</i>	3.00
<i>Diferencias más extremas</i>	<i>Absoluta</i>	.404
	<i>Positiva</i>	.404
	<i>Negativa</i>	-.248
<i>Z de Kolmogorov-Smirnov</i>		5.960
<i>Sig. asintót. (bilateral)</i>		.000

d) Estadística de prueba: Z_c de Kolmogorov – Smirnov y para tomar la decisión estadística se usó el p valor.

e) Conclusión:

Dado que el p valor es menor que 0.05 entonces se rechaza la hipótesis nula, por lo que los datos en todas las categorías no siguen una distribución uniforme (Tabla 22). Por consiguiente todas las categorías no son iguales y se considera el porcentaje que resulta más alto (Regular – 62.2%) (Tabla 21.). Concluyéndose que el nivel del valor del paisaje urbano rural que se maneja en el transecto resulta regular. Por lo que se demuestra la segunda hipótesis específica.

4.4.3. Comprobación de la Tercera Hipótesis Específica.

Los mecanismos de gestión que se han aplicado en el transecto Arunta Intiorko, distrito de Pachía de Tacna, son inadecuados.

El resultado empírico respecto a este indicador se observa en la tabla 5.

Tabla 23.

Aplicación de mecanismos de gestión

Nivel	Total	
	Frecuencia	%
Indaecuados	120	53.3
Regular	100	44.4
Adecuados	5	2.2
Total	225	100,0

Fuente: Cuestionario Aplicado

La demostración de la hipótesis de trabajo se realiza siguiendo el siguiente procedimiento:

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

H_0 = Todas las categorías son iguales (Los datos siguen una distribución uniforme).

H_1 = Todas las categorías son diferentes (Los datos no siguen una distribución uniforme).

b) Nivel de significancia

Para todo valor de probabilidades igual o menor que 0.05 se rechaza la H_0 .

c) Regla de decisión:

Rechazar H_0 si el valor p es menor a 0.05

No rechazar H_0 si el valor p es mayor a 0.05

Tabla 24.

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra

		I3_FV_R3
N		225
Parámetros uniformes(a,b)	Mínimo	1.00
	Máximo	3.00
Diferencias más extremas	Absoluta	.518
	Positiva	.518
	Negativa	-.037
Z de Kolmogorov-Smirnov		7.653
Sig. asintót. (bilateral)		.000

d) Estadística de prueba: Z_c de Kolmogorov – Smirnov y para tomar la decisión estadística se usó el p valor.

d) Conclusión:

Dado que el p valor es menor que 0.05 entonces se rechaza la hipótesis nula, por lo que los datos en todas las categorías no siguen una distribución uniforme (Tabla 24). Por consiguiente todas las categorías no son iguales y se considera el porcentaje que resulta más alto (Inadecuados – 53.3%) (Tabla 23.). Concluyéndose que los mecanismos de gestión que se han aplicado en el transecto resulta regular. Por lo que se demuestra la tercera hipótesis específica.

4.4.3. Comprobación de la Cuarta Hipótesis Específica.

El nivel de preservación de la identidad del paisaje urbano rural que se tiene en el transecto Arunta Intiorko, distrito de Pachía de Tacna, es regular.

El resultado empírico respecto a este indicador se observa en la tabla 6.

Tabla 25.

Nivel de preservación de la identidad del paisaje urbano rural

Nivel	Total	
	Frecuencia	%
Bajo	28	12.4
Regular	170	75.6
Alto	27	12.0
Total	225	100,0

Fuente: Cuestionario Aplicado

La demostración de la hipótesis de trabajo se realiza siguiendo el siguiente procedimiento:

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

H_0 = Todas las categorías son iguales (Los datos siguen una distribución uniforme).

H_1 = Todas las categorías son diferentes (Los datos no siguen una distribución uniforme).

b) Nivel de significancia

Para todo valor de probabilidades igual o menor que 0.05 se rechaza la H_0 .

c) Regla de decisión:

Rechazar H_0 si el valor p es menor a 0.05

No rechazar H_0 si el valor p es mayor a 0.05

Tabla 26
Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra

		I4_FV_R3
N		218
Parámetros uniformes(a,b)	Mínimo	1.00
	Máximo	3.00
Diferencias más extremas	Absoluta	.404
	Positiva	.344
	Negativa	-.404
Z de Kolmogorov-Smirnov		5.960
Sig. asintót. (bilateral)		.000

d) Estadística de prueba: Z_c de Kolmogorov – Smirnov y para tomar la decisión estadística se usó el p valor.

e) Conclusión:

Dado que el p valor es menor que 0.05 entonces se rechaza la hipótesis nula, por lo que los datos en todas las categorías no siguen una distribución uniforme (Tabla 26). Por consiguiente todas las categorías no son iguales y se considera el porcentaje que resulta más alto (Regular – 75.6%) (Tabla 25). Concluyéndose que el nivel de preservación e identidad del paisaje urbano rural que se tiene en el transecto resulta regular. Por lo que se demuestra la cuarta hipótesis específica.

4.4.4. Comprobación de la Quinta Hipótesis Específica.

El nivel de valoración sostenible del paisaje urbano rural que se tiene en el transecto Arunta Intiorko, distrito de Pachía de Tacna.

El resultado empírico respecto a este indicador se observa en la tabla 7

Tabla 27.

Nivel de valoración sostenible del paisaje urbano rural

Nivel	Total	
	Frecuencia	%
Bajo	11	4.9
Regular	197	87.6
Alto	17	76.0
Total	225	100,0

Fuente: Cuestionario Aplicado

La demostración de la hipótesis de trabajo se realiza siguiendo el siguiente procedimiento:

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

H_0 = Todas las categorías son iguales (Los datos siguen una distribución uniforme).

H_1 = Todas las categorías son diferentes (Los datos no siguen una distribución uniforme).

b) Nivel de significancia

Para todo valor de probabilidades igual o menor que 0.05 se rechaza la H_0 .

c) Regla de decisión:

Rechazar H_0 si el valor p es menor a 0.05

No rechazar H_0 si el valor p es mayor a 0.05

Tabla 28.

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra

		I4_FV_R3
N		218
Parámetros uniformes(a,b)	Mínimo	1.00
	Máximo	3.00
Diferencias más extremas	Absoluta	.404
	Positiva	.344
	Negativa	-.404
Z de Kolmogorov-Smirnov		5.960
Sig. asintót. (bilateral)		.000

d) Estadística de prueba: Z_c de Kolmogorov – Smirnov y para tomar la decisión estadística se usó el p valor.

e) Conclusión:

Dado que el p valor es menor que 0.05 entonces se rechaza la hipótesis nula, por lo que los datos en todas las categorías no siguen una distribución uniforme (Tabla 28). Por consiguiente todas las categorías no son iguales y se considera el porcentaje que resulta más alto (Regular – 87.6%) (Tabla 27.). Concluyéndose que el nivel de preservación e identidad del paisaje urbano rural que se tiene en el transecto resulta regular. Por lo que se demuestra la quinta hipótesis específica.

4.4.5. Comprobación de la Hipótesis Principal.

Los factores que inciden en la valorización sostenible del paisaje urbano rural en el transeco Arunta Intiorko, Distrito de Pachía de Tacna son: La conceptualización paisajística, el valor del paisaje urbano rural los mecanismos de gestión y la preservación de la identidad del paisaje urbano rural: Para ello se trabajará la metodología estadística para la comprobación de la hipótesis general en relación a la verificación de la relación de dependientes (Figura 8.)

En primer lugar realizamos la prueba de correlación entre las VP frente a FV.

Figura 8.

Esquema metodológico de comprobación de Hipótesis general.



a) Prueba de Correlación

Consistió en aplicar el Coeficiente de Spearman para encontrar si existe correlación entre las variables independiente frente a la variable dependiente mediante el

coeficiente de correlación (Tabla 18.), en la que se indica que existe correlación significativa ($p=0.000$).

Las hipótesis estadísticas son:

H_0 = No hay correlación entre las variables.

H_1 = Hay correlación entre las variables

Tabla 29.

Prueba de Correlación de Spearman

		FV	VP
I1_FV	R de Spearman	,844**	,043
	Sig. (bilateral)	,000	,526
	N	225	225
I2_FV	R de Spearman	,783**	,129
	Sig. (bilateral)	,000	,053
	N	225	225
I3_FV	R de Spearman	,835**	,074
	Sig. (bilateral)	,000	,267
	N	225	225
I4_FV	R de Spearman	,552**	,515**
	Sig. (bilateral)	,000	,000
	N	225	225
FV	R de Spearman	1,000	,264**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	225	225
VP	R de Spearman	,264**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	,000
	N	225	225

b) Análisis de Regresión

Para demostrar la hipótesis general realizaremos la prueba de regresión en VP y cada uno de los indicadores de FV.

Con respecto a la aplicación de la prueba de regresión se da en relación a la verificación de dependencia de las variables. Referente a la regresión entre variable dependiente frente a las dimensiones variable independiente (218 entrevistados). A través de su valor $p=0.000 < 0.05$ de la Tabla ANOVA, indica que tiene buen ajuste, por tanto en conjunto los I1,I2,I3,I4 inciden en la VS.

Las hipótesis estadísticas son:

H_0 = Hay regresión entre VP frente a I1,I2,I3,I4, no es significativa

H_1 = Hay regresión entre VP frente a I1,I2,I3,I4, es significativa.

La regresión resultante es $VP = -0.048 CP + 1.771 VPUR - 0.47 MG + 2.60 PIP$), permite apreciar que los factores de valoración influyen en la VP, sin embargo las pruebas “t” individuales de los coeficientes de regresión indica que el coeficiente del primer indicador I1 y I3, resulta no significativa por su valor $p = 0.852$ y 0.057 respectivamente (Tabla 30.), mostrando aparentemente su no inclusión en la regresión. Esto se aprecia por la Colinealidad que se presenta.

Tabla 30.

Prueba de regresión

Modelo	Coeficientes ^{a,b}				Estadísticas de colinealidad		
	Coeficientes no estandarizados Error estándar	Coeficientes estandarizados Beta	t	Sig.	Tolerancia	VIF	
I1_FV	,048	,257	,010	,186	,852	,032	31,664
I2_FV	1,771	,259	,382	6,837	,000	,030	32,828
I3_FV	-,475	,248	-,095	-1,913	,057	,039	25,752
I4_FV	2,602	,144	,698	18,069	,000	,064	15,702

Se presenta un problema de Colinealidad o multicolinealidad entre la I1-I3 y el resto de indicadores según Gujarati, 2010 quién sostiene que si el objetivo es la predicción la colinealidad no es grave.

Sin embargo al realizar las regresiones individuales entre VP y cada uno de sus indicadores resulta significativa a la incidencia de cada indicador.

Con ello se determina que los I₁,I₂,I₃,I₄ son factores que inciden en la valorización sostenible del paisaje urbano rural en el transecto arunta intiorko, distrito de pachía: Son la conceptualización paisajística, el valor del paisaje urbano rural, los mecanismos de gestión y la preservación de la identidad del paisaje urbano rural, a través del modelo de la Regresión expresado anteriormente (Tabla 31.)

Tabla 31.

Coefficiente de Regresion

Mo del o	Coeficientes ^{a,b}					Estadísticas de colinealidad	
	B	Error estándar	Beta	t	Sig.	Tolerancia	VIF
FV	1,109	,015	,981	76,470	,000	1,000	1,000

4.5. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La presente investigación determinó los factores que inciden en la valoración sostenible del paisaje urbano rural en el transecto Arunta Intiorko, Distrito de Pachía de Tacna 2016.

En las tablas del 8 a la 17 se observan los resultados del cuestionario. Los resultados nos han permitido comprobar las hipótesis de estudio: Los factores que inciden en la valoración sostenible del paisaje urbano rural en el transecto Arunta Intiorko, distrito de Pachía de Tacna, son: la conceptualización paisajística, el valor del paisaje urbano rural, los mecanismos de gestión y la identidad del paisaje urbano rural.

La hipótesis general ha sido demostrada en función de la hipótesis específica, cuyos resultados son mostrados a continuación.

a) El nivel de conceptualización que se tiene sobre el paisaje urbano rural en el transecto Arunta Intiorko, distrito de Pachía de Tacna, es regular., al hallarse que:

En la tabla 9, se observa que: El 52.4% de los encuestados han manifestado que el nivel de conceptualización paisajística es regular, esto resulta como respuesta aplicada a los profesionales vinculados a la arquitectura que respondieron que el nivel de conceptualización es regular en un 53.7% y respecto a los funcionarios y Autoridades resultó bajo en un 85.7%.

Respecto a los resultados evidenciados por parte de los profesionales arquitectos responde a la importancia de conocer la significancia de la terminología “conceptualización paisajística”, que radica en valorar los bienes naturales y materiales con los que cuenta nuestra zona de estudio. Por tanto el incluir este conocimiento permitirá reconocer el patrimonio y riquezas paisajísticas, culturales, históricas herencia para las futuras generaciones.

Las respuestas obtenidas por los funcionarios no resulta de acuerdo al planteamiento de las hipótesis, esto resulta justificado considerando que es vital ya que los encuestados no tienen conocimiento sobre el concepto del paisaje en aspectos relacionados a la normatividad, definiciones, elementos y principios, los que no se aplican en su ejercicio profesional.

En la actualidad el “paisaje” es considerado como un sin número de significados equívocos o ausentes, en todo caso es una manifestación externa vinculada con el entendimiento perceptual que en este caso resulta muchas veces subjetiva (Muñoz, 2008).

b) El nivel del valor del paisaje urbano rural que se maneja en el transecto Arunta Intiorko, Distrito de Pachía de Tacna, es regular.

En la tabla 10, se observa que: el 62.2% de los encuestados han manifestado que el nivel de valor del paisaje urbano rural es regular, esto resulta como respuesta aplicada a los profesionales arquitectos que respondieron que el nivel de conceptualización es regular en un 64.2% y respecto a los funcionarios y Autoridades resultó bajo en un 100%.

Respecto a las respuestas de los profesionales hay que considerar que el transecto manifiesta la afectación paisajística de desvalorización del paisaje parcialmente, esto es percibido por los observadores, considerando que el paisaje es una expresión visual del medio. Se cuenta con recurso natural valioso y con demanda creciente, fácilmente depreciable y difícilmente renovable.

En el caso de los funcionarios en cuanto a la respuesta resultó “bajo”, lo que es aceptable porque la medición de un paisaje es complejo, para ello existen diferentes mecanismos y procedimientos adecuados para la el análisis y estudios de elementos como observador, el propio paisaje, las condiciones de visibilidad y la interpretación de la visión. Sumado a la experiencia y el

conocimiento del tema a investigar. La evaluación del valor del paisaje es subjetivo (Ramón ,2012).

Este subjetivismo proviene de la propia educación recibida, las actitudes afectivas y los gustos adquiridos, que se manifiestan cuando un individuo percibe un paisaje y emite un juicio de valor sobre el mismo. Las motivaciones, la necesidad de satisfacción, los intereses, los deseos y las ansias del individuo inciden continuamente en su percepción.(Español, 2006).

c) Los mecanismos de gestión que se han aplicado en el transecto Arunta Intiorko, Distrito de Pachía de Tacna, son inadecuados.

En la tabla 11, se observa que: el 53.3% de los encuestados han manifestado que los mecanismos de gestión son inadecuados, esto resulta como respuesta aplicada a los profesionales arquitectos que respondieron que la aplicación de mecanismos de gestión es inadecuado en un 51.8% y respecto a los funcionarios y Autoridades resultó inadecuado en un 100%.

Los resultados en ambos casos resultas “ inadecuados”, una respuesta que comprueba la hipótesis evidente considerando que sus instrumentos de gestión no involucran el término que se considera un instrumento óptimo de gestión desde el punto de vista paisajístico, reflejados en indicadores como: el planeamiento estratégico con participación ciudadana; la aplicación de normativas y conceptos del paisaje urbano rural; el sustento económico y la planificación presupuestal para el desarrollo del paisaje urbano; el plan de

inversión para el desarrollo del paisaje urbano rural; y, los lineamientos y estrategias de gestión para el desarrollo urbano rural (Mata,2016)

Este indicador paisaje resulta vital ya que es el desarrollo del éxito del conocimiento y la valoración del paisaje, recae sobre los mecanismos y lineamientos de gestión paisajísticos, los cuales no emprenden políticas en materia del paisaje (Principios estrategias y directrices que permitan la adopción de medidas concretas sobre la protección, la gestión y la ordenación del paisaje).

Existen elementos que no se reflejan incorporados en los lineamientos y políticas de gestión actuales como en el Plan Urbano del Distrito y su referente normativo en donde se enmarca en las amenazas y tendencias negativas como son: La necesidad de sensibilizar respecto al medio ambiente, falta de normatividad ambiental - urbana, aumento de déficit de áreas verdes, aumento de contaminación visual y olfativa por la basura y pérdida de la flora y fauna en la zona. Esto resulta importante considerar ya que es un referente de perjuicio y evaluación para el estudio de la problemática consideraciones a incorporar en los planes de gestión del paisaje (BOLOS, 1992)

d) El nivel de preservación de la identidad del paisaje urbano rural que se tiene en el transecto Arunta Intiorko, Distrito de Pachía de Tacna, es regular.

En la tabla 12, se observa que: El 75.6% de los encuestados han manifestado que el nivel de preservación de la identidad del paisaje urbano rural es regular,

esto resulta como respuesta aplicada a los profesionales arquitectos que respondieron que el nivel de preservación de la identidad del paisaje es regular en un 78.08% y respecto a los funcionarios y Autoridades resulta inadecuado en un 100%.

Los profesionales arquitectos respondieron “regular” esto se da porque el Distrito cuenta con vestigios del pasado valorables por su reconocimiento particular. Se considera como clave para preservar la identidad del paisaje urbano rural son: la preservación de la diversidad paisajística del territorio, como expresión del carácter de un lugar; la representatividad de un paisaje como la capacidad de ser, el tipo de paisaje característico del territorio que se estudia; las características del paisaje y la identificación y diferenciación de otras zonas; la representatividad y singularidad del paisaje y la protección de su patrimonio cultural paisajístico.

Respecto a la respuesta de “bajo” obtenida por los funcionarios se debe a que es imprescindible identificar la riqueza notable de la diversidad de los paisajes y recursos paisajísticos construidos sobre bases ecológicas y culturales estrechamente relacionadas que existen en el distrito, aun no reconocidas.

Las tendencias y dinámicas que llevan a la modificación de los paisajes tradicionales y a la construcción del paisaje moderno; así como la necesidad de intervención a través de una gestión específica permitirán la conservación de los valores notables y el patrimonio paisajístico, como también la mejora de los recursos de esta naturaleza.

e) El nivel de valoración sostenible del paisaje urbano rural que tiene el transecto Arunta Intiorko, Distrito de Pachía de Tacna, es regular

En la tabla 13, se observa que: el 87.6% de los encuestados han manifestado que el nivel de valoración del paisaje es regular.

Los resultados responden a la consideración de los elementos como la calidad paisajística, el valor social, la visibilidad y la fragilidad del paisaje urbano rural.

Los resultados determinan “regular” en un 79.1%, considerando que para evaluar la calidad paisajística se considera el interés de conservación del paisaje, la representatividad del paisaje urbano rural, la singularidad del paisaje urbano rural, la integridad del paisaje urbano rural; y la función de un paisaje integral.

Los resultado determinan “regular” en un 83.1%, considerando que para evaluar el valor social del paisaje se discurre: las actividades de participación recogen las valoraciones que realiza la población sobre el paisaje; los agentes interesados y la población en general ha de tener la oportunidad de expresar sus preferencias hacia el paisaje; la planificación del paisaje incorporándose las corrientes de consenso más importantes entre los involucrados en la participación; las actividades del plan de participación la evaluación del paisaje por parte de los ciudadanos extrayendo resultados sólidos, contrastados y que muestren una alta sensibilidad hacia las aspiraciones de los ciudadanos; la valoración social del paisaje cartografiada, justificada de manera clara y comprensible para los actores implicados en el proceso de planificación.

Los resultados determinan “regular” en un 79.1%, considerando que para evaluar el nivel de visibilidad del paisaje se considera: el análisis visual la clasificación del paisaje en zonas de muy alta, alta y media visibilidad y zonas de sombra; la identificación de la visibilidad del paisaje a partir del estudios de los puntos de observación y sus sitios de atracción; la elaboración de una cartografía de visibilidad del paisaje, identificando aquellas áreas que percibidas desde los puntos de observación estudiados, sean significativas por su exposición visual; la representación de las zonas de máxima visibilidad, las de visibilidad media, las de visibilidad baja y las no visibles o zonas de sombra; el análisis visual donde se desprende las áreas que tienen una mayor exposición visual y son más frágiles.

Los resultados determinan “regular” en un 82.2%, considerando que para evaluar el nivel de fragilidad del paisaje se considera: la accesibilidad del paisaje urbano rural; el tamaño del paisaje urbano rural; la complejidad morfológica del paisaje urbano rural; la forma y atractiva del paisaje urbano rural; y, la ubicación del paisaje urbano rural.

CAPITULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

Primera:

El nivel de conceptualización que se tiene sobre el paisaje urbano rural en el transecto Arunta Intiorko, Distrito de Pachía de Tacna, es regular.

El 52.4% señaló que es regular la consideración de las normas internacionales de paisaje urbano rural; las definiciones del paisaje según lo estipulado en las normas; los elementos del paisaje; la comparación de patrimonios similares; los principios estéticos de composición y de ordenamiento.

Segunda:

El nivel del valor del paisaje urbano rural que se maneja en el transecto Arunta Intiorko, Distrito de Pachía de Tacna, es regular.

El 62.2% de los encuestados señalaron que es regular la consideración de: la valoración estética del paisaje urbano rural; las interpretaciones del paisaje urbano rural en consideración a los criterios paisajísticos; los recursos paisajísticos.

Tercera:

Los mecanismos de gestión que se han aplicado en el transecto Arunta Intiorko, distrito de Pachía de Tacna, son inadecuados.

El 53.3% de los encuestados señalaron que no se aplica el planeamiento estratégico con participación ciudadana; la aplicación de normativas y conceptos del paisaje urbano rural; el sustento económico y la planificación presupuestal para el desarrollo del paisaje urbano; el plan de inversión para el desarrollo del paisaje urbano rural; y, los lineamientos y estrategias de gestión para el desarrollo urbano rural.

Cuarta:

El nivel de preservación de la identidad del paisaje urbano rural que se tiene en el transecto Arunta Intiorko, Distrito de Pachía de Tacna, es regular.

El 75.6% de los encuestados han manifestaron que es regular la consideración de la preservación de la diversidad paisajística del territorio, como expresión del carácter de un lugar; la representatividad de un paisaje como la capacidad de ser, el tipo de paisaje característico del territorio que se estudia; las características del paisaje y la identificación y diferenciación de otras zonas; la representatividad y singularidad del paisaje; la presencia de recursos paisajísticos que merezcan una especial atención por la necesidad de su preservación.

Quinta:

El nivel de valoración sostenible del paisaje urbano rural que tiene el transecto Arunta Intiorko, Distrito de Pachía de Tacna, es regular.

El 87.6% de los encuestados señalaron que es regular la consideración de la valoración sostenible del paisaje: la calidad paisajística del paisaje urbano rural; la valoración social del paisaje urbano rural; la visibilidad del paisaje urbano rural y la fragilidad del paisaje urbano.

Sexta:

Los factores que inciden en la valorización sostenible del paisaje urbano rural en el transecto Arunta Intiorko, distrito de Pachía de Tacna, son: la conceptualización paisajística, el valor del paisaje urbano rural, los mecanismos de gestión y la preservación de la identidad del paisaje urbano rural.

5.2 RECOMENDACIONES

Primera

Promover e impulsar el conocimiento del paisaje como base de los lineamientos de la política local, fomentado el estudio, divulgación y sensibilización hacia la población en esta materia, iniciando con esto el manejo sostenible de paisaje urbano rural, considerándose así una visión más integral del territorio, los actores y las líneas de intervención que deben de reflejarse también en el diseño de gestión y ejecución del programas propuestos. Además, será muy útil contar con una lectura paisajística, monitoreo, seguimiento y planteamiento de estrategias, que permita identificar los principales afectaciones a elementos, condiciones y tendencias y de esta manera frenar los perjuicios y definir las prioridades de intervención para una adecuada evaluación del paisaje.

Segunda

Existe un riquísimo capital intelectual de carácter programático, metodológico, técnico y científico acumulado por profesionales de la especialidad, para la recuperación del paisaje urbano rural mediante propuestas de intervención paisajísticas sistematizado, validado y socializado.

Cualquiera sea el diseño de operación futuro, se sugiere incluir la prioridad de esta labor, así como el establecimiento de mecanismos para convertirla en un ejercicio permanente inmerso en las políticas de lineamientos del gobierno local.

Los profesionales conocedores deberían de participar en la elaboración de los planes que rigen el Distrito por la particularidad del mismo.

Tercera

En adelante, una de las acciones prioritarias de intervención del gobierno local debe incluir el acompañamiento en la elaboración, aprobación y uso efectivo de normas e instrumentos de ordenamiento territorial que involucren al “paisaje”, para poder definir los roles de los actores, las oportunidades de aprovechamiento sostenible de recursos naturales, conservar, fomentar la diversidad multifuncionalidad del paisaje y las áreas de conservación estratégicamente establecidas, en particular en aquellos espacios con significado histórico, patrimonial e identitario.

Reflejado en un plan de participación pública que aporta información clave al proceso de planificación del paisaje mediante talleres de trabajo para la determinación de directrices de gestión paisajísticas que podrán plasmarse en catálogos de plan del registro de paisajes.

Cuarta

Conforme al marco de referencia el gobierno local por ser el ente que administra el futuro del Distrito debería de incorporar normas concretas para establecer criterios de conservación, protección y gestión y ordenamiento del Distrito, inmerso en lineamientos que se incorporen en el Plan Urbano del Distrito de Pachía ,con posibilidades de acompañarlos con guías para su mejor comprensión enfocadas en el análisis de estudios sectoriales de la zona y el estricto cumplimiento de los compromisos ambientales estipulados en las normas de habitabilidad, que deberán de ser inspeccionados continuamente.

Además de ser más estrictos en el cumplimiento de estos compromisos, comprobados mediante inspecciones para el control de efectos negativos del paisaje urbano rural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad, J. (2006). Análisis y valoración del paisaje en las sierras de la paramera y la Serrota (ÁVILA). Revista Electrónica de Medio Ambiente U.C.H.. Pág. 21.
- Bolós, M. (1992). Manual de ciencia del paisaje: teoría, métodos y aplicación. Barcelona: Masson.
- Cachimbo, S. (2008). La calidad del espacio público urbano. En busca de un hábitat equitativo. Revista Invi. Santiago Chile. Pág. 8. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx>.
- Canziani, J. (2007). Paisajes culturales y desarrollo territorial en los Andes. Cuadernos Arquitectura y Ciudad, n° 5, Lima, Departamento de Arquitectura y Urbanismo de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).
- Consejo De Europa. (2000). Convenio Europeo del Paisaje. Florencia: Consejo de Europa.
- Conesa V., Vitoria. (2001). Guía Metodológica para la evaluación del Impacto Ambiental. 4ta. Edición. Madrid - España. Pág. 610.
- Daniel Tc, Vinning, J. (1983). Methodological issues in the assessment of landscape quality. Altman I & JF Wohlwil (eds) Behavior and natural environment. Freeman & Company, New York, New York, USA.

- De la Fuente, G., Atauri, J.A. y de Lucio, J.V. (2004). El aprecio por el paisaje y su utilidad en la conservación de los paisajes de Chile Central. Ecosistemas 2004/2.
- Espanol, I. (2006). La Recuperación del valor del paisaje. una respuesta a la banalización. desde las identidades del universo metropolitano. Escuela T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Universidad de Castilla- Politécnica de Madrid. Pag.10 I.T.N.
- Gómez, A. (2012). Percepciones y valoraciones sociales de paisajes urbanos. Claves analíticas y potencialidades para la su incorporación a la planificación urbanística y socio-económica de ámbito local. Universidad de Caldas.
- Gómez , P.(2013) . Preservación del paisaje urbano, rumbo al fracaso.<en línea>[
<http://www.abc.com.py/edicion-impresalocales/preservacion-del-paisaje-urbano-rumbo-al-fracaso-556914.html>
- Groves, D. L.; Kahalas, H.(1976).A method to determine personal values. Journal of Environmental Management: 303-324.
- León, J.B. (1988). Contribución de la ciencia ambiental a la formación del arquitecto paisajista. Trabajo de Ascenso que se presenta para optar a la categoría de Profesor Titular FAU-UCV, Caracas.
- Maderuelo, J. (2005). El paisaje génesis de un concepto. Madrid: Abada.
- Martínez, J. (2002).El valor paisajístico de los espacios libres urbanos. In ZOIDO, F. y VENEGAS, C. Paisaje y ordenación del territorio. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transporte y Fundación Duques de Soria, p.75

- Mata, R. (2006). Un concepto de paisaje para la gestión sostenible del territorio. En *El paisaje y la gestión del territorio: criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo*, editado por Rafael Mata Olmo y Alexandre Tarroja, 17-40. Barcelona: Diputación de Barcelona. [Links]
- Mata, R.(2008).El paisaje, patrimonio y recurso para el desarrollo territorial sostenible: conocimiento y acción pública. *ARBOR: Ciencia, Pensamiento y Cultura* 184 (729): 155-172. [Links]
- Melendo, J.(2000).El paisaje como recurso natural. Breve aplicación al territorio aragonés. *Boreas Natura*.
- Méndez, E. (2008).Imaginario del lugar. *Topofilia: Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, Numero 1, Volumen I.
- Montoya, R. (2003). et. al.; Valoración de la calidad y fragilidad visual del paisaje en el valle de Zepotitlán de las salinas, Puebla. México).
- Moya, A. (2011).La percepción del paisaje urbano. Madrid: Ed. Biblioteca Nueva, p.112.
- Morláns, M. (2000).El paisaje visual o paisaje percibido. Universidad Nacional de Catamarca.<enlínea>{<http://www.editorial.unca.edu.ar/Publicacione%20online/Ecologia/imagenes/pdf/005lpaisajepersibido-2>.
- Muños, A. (2004). La evaluación del paisaje: Una herramienta de gestión ambiental'' *Revista Chilena de Historia natural*. 77:139-156. 2004. Escuela de ciencias ambientales. Universidad de Temuco. Temuco-Chile.. Pág. 142.
- Muñoz, F. (2008).Urbanización: paisajes comunes, lugares globales. Barcelona: Gustavo Gili., p.42
- MDP. (2007) Plan Urbano Distrital de Pachía al 2017.

- Nogué, J. (2008). El paisaje en la ordenación del territorio. Los Catálogos de Paisaje de Cataluña. Cuadernos Geográficos, N° 43, p. 69-98.
- Ortega, N. (1987). Geografía y cultura. Madrid: Alianza Editorial, AU N° 481.p,56
- Pizzolo, G. (2001). Experiencia Europea de valoración social del paisaje. Universidad de Florencia.
- Polakoski, K.; (1975). Landscape assessment of the Upper Great Lakes basin resources: a macro-geomorphic and micro-composition analysis.
- Prada, E. (2004). El paisaje como archivo del territorio. Cuadernos de investigación Urbanística 40.
- Pires, P (2011) Metodología de los estudios del paisaje perspectiva de aplicación en la planificación del turismo.
- Ramón, A. (2012). Valoración del Paisaje Urbano. Metodología para su consideración objetiva como criterio de planificación territorial” Caso Aplicación: Paisaje Urbano de Vilcabamba. Universidad Técnica Particular De Loja.
- Santos y Ganges, L. (2002-2003). Las nociones de paisaje y sus implicaciones en la ordenación. Ciudades. Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid, n° 7, 2002-2003, pp. 41-68.(URL:<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=720914>)
- Silva, R. (2012). Percepciones y valoraciones sociales de paisajes urbanos. Claves analíticas y potencialidades para su incorporación a la planificación urbanística y socio-económica de ámbito local. Universidad de Barcelona

- Sheppard, Stephen R. J. (2004). Visual Analysis of Forest Landscapes. En Encyclopedia of Forest Sciences, editada por Julian Evans y John Youngquist, 4:440-450. Oxford: Elsevier.
- Solari, F. (2000). Valoración de la calidad y fragilidad visual del paisaje. Cátedra de Topografía II. Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires Argentina.
- Tarrío, L. (2008). El Paisaje, interpretación usos y conservación. Ciencias Medio Ambientales. 2008-2009. Pag. 20.
- Usda Forest Service. (1974). National forest landscape management, Volume 2, chapter 1: the visual management system. United States Department of Agriculture, Agriculture Handbook 462. U.S. Government Printing Office, Washington, District of Columbia. 47 pp. 1974
- Valarezo J. (2010). Proceso Metodológico Para la planificación y desarrollo Territorial. Tesis en Arquitectura. Universidad Técnica Particular de Loja. 2010. Pág 75.
- Zoido, N., F. (2008a). El Convenio Europeo del Paisaje (URL: http://www.upo.es/ghf/giest/documentos/paisaje/Zoido_elConvenioEuropeo del Paisaje.pdf)

ANEXOS

- A1. Cuestionario – Evaluación de la valorización del paisaje urbano rural – transecto Arunta Intiorko.
- A2. Cuestionario – Evaluación de los factores que inciden en la valorización sostenible del paisaje urbano rural- transecto Arunta Intiorko.
- A3. Entrevista – Factores que inciden en la valorización sostenible del paisaje urbano rural- transecto Arunta Intiorko.
- B1. Informe de opinión de expertos del Instrumento de Investigación (03).
- C1. Matriz de Consistencia.
- D1. Pruebas estadísticas.
- E1. Planos del Área de estudio y contexto.
- F1. Galería fotográfica – El paisaje degradado, Percepción del paisaje urbano (Transecto)- Vistas Seriadas, la degradación de la identidad arquitectónica, preponderancia de los elementos naturales, recursos paisajísticos, contraste Consolidado, definición de la lectura del contorno urbano e identidad de la arquitectura
- G1. Recomendaciones